EL LITORAL

Año XXVIII — No. 830 | SANTA FE, lunes 4 de febrero de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2331-39 - Teléf. 10271

CONSIDERASE IMPROBABLE QUE SE REALICE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE RIO

Los últimos sucesos han provocado expectación en círculos latinoamericanos, en los cuales opínase que ahora no hay motivos para efectuarla

WASHINGTON, 2 (UP.) — En los círculos diplomáticos de esta causaron poca sorpresa las observaciones hechas por Joao Neves da Fontoura, ministro de Relaciones Exteriores del Brasil. Este, como se sabe, no dijo cuándo se reunirá la conferencia de Río de Janeiro, pero indicó que por ahora se discute la oportunidad de celebrarla.

Un diplomático dijo: "No me sorprende en modo alguno lo dicho por Neves. Yo suponía que estaba ocurriendo algo por el estilo".

...por contragolpe. Estos mismos opinan que el gobierno del Uruguay ha tratado el asunto con mayor tacto y, en cambio, ha decidido denunciar la propaganda que hace Perón en sus periódicos, evitando así que el gobierno argentino pueda rechazar la nota oficial de protesta que ha presentado.

Recién hoy daríase a conocer la respuesta argentina a los EE. UU.

BUENOS AIRES, 3. — No se registró actividad alguna durante el día de hoy en la cancillería. Se tiene la impresión que la respuesta a la presentación de los Estados Unidos requiriendo al gobierno argentino que exprese si se solidariza o desautoriza las declaraciones sobre colaboración de la embajada en un supuesto contrabando de armas hechas por el coronel J. D. Perón al "New York Times", se producirá mañana.

No existe una opinión concreta sobre el tono de la respuesta, pero se juzga posible que la cancillería argentina declare improcedente la presentación aludida teniendo en cuenta que el coronel retirado no es miembro del gobierno.

El "New York Times" refiérese a Perón

NUEVA YORK, 3 (UP) — Bajo el título de "Retrato de un agitador de la chusma", el "New York Times" publica un resumen biográfico de la vida y aparición de Perón hasta llegar a ser un personaje prominente en la política argentina y lo denomina "el segundo Mussolini".

Tal artículo, escrito por el corresponsal en Buenos Aires, señor Arnaldo Cortesi, quien en breve partirá para la Argentina, dice que "sin haber quedado disuadido por lo que le sucedió al jefe del fascismo italiano, Perón cree que es un segundo Mussolini". Se dice que ha manifestado a sus amigos que "Mussolini fué el más grande de los hombres de nuestro siglo, pero cometió ciertos errores desastrosos. Yo tengo la ventaja de tener sus antecedentes ante mí y le seguiré los pasos, aunque evitaré sus errores".

Cortesi dice que Perón es un enemigo despiadado y un hombre de acción, quien antes de 1943 era "totalmente desconocido fuera de los círculos del ejército y para la gran masa de la Argentina era sólo uno de los tantos oficiales. En poco más de dos años su nombre es cosa conocida en todo el mundo y en su propio país ha despertado una furia de pasiones que han llegado al paroxismo en torno a su persona. Tiene esa peculiar atracción que determina una instintiva repulsión o una fiel lealtad..."

Comenta "El Español" el programa de Perón

Comunicado de la audición "Voz Argentina"

FUERON REBAUTIZADAS LAS CALLES RUMANAS

Pedido del rey de Arabia al gobierno de G. Bretaña

NUEVO EMBAJADOR DE G. BRETAÑA EN MOSCU

Japón proyectó un ataque aéreo al canal de Panamá

Candidatos para el cargo de secretario de la U. Panamericana

Se levantó la clausura de dos emisoras en el Brasil

Conferenció con los monárquicos Juan de Borbón

Se espera hoy lanzará las gestiones

"Sunday Observer" comenta la visita

BOLIVIA

Contestan a una amenaza del M. Revolucionario las agrupaciones democráticas

EL TABACO HA LLEGADO A SER UNA MONEDA DE CAMBIO EN ALEMANIA

La responsabilidad por los hechos ocurridos en León, estado de Guanajuato

Arrestos de alemanes antinazis antes de finalizar la guerra

Condenóse a un jefe del ejército nipón

YOKOHAMA, 3 (UP). — El capitán Hiroji Honda, ex comandante de un campo de prisioneros, fué condenado a la pena de 20 años de trabajos forzados por no haber impedido que los hombres a sus órdenes cometieran atrocidades con los prisioneros aliados.

Honda comandaba el campo de Omakama, en Sendai, donde los guardias golpearon hasta dejarlo sin vida a un rabo norteamericano no identificado.

LA LUCHA ANGLORRUSA EN EL C. DE SEGURIDAD

LONDRES, 3 (UP). — Gran Bretaña y la Unión Soviética reanudarán mañana su histórica lucha por lograr una posición dominante en el Mediterráneo oriental en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El citado organismo continuará la discusión de las acusaciones del Soviet contra la política británica en Grecia en su sexta reunión. El delegado soviético tendrá la oportunidad de presentar pruebas documentales adicionales en refutación al cáustico ataque que formulara la semana anterior el canciller británico Bevin, fustigando las tácticas del partido comunista y los métodos soviéticos de propaganda, los cuales, según sus palabras, atentaban contra la paz del mundo.

Bevin y el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Rendis, también tendrán oportunidad de formular sendas declaraciones antes de que el asunto pase a discusión general por parte del consejo en procura de una solución. La reunión del Consejo de Seguridad para considerar el caso griego, igual que las acusaciones ucranianas contra la política británica en Indonesia, dominarán las actividades de la última semana de reunión de la UNO.

Los funcionarios tienen esperanzas de poder concluir las deliberaciones el próximo sábado y comenzar a dirigirse a Estados Unidos. Otros acontecimientos de importancia a desarrollarse en esta última semana de reuniones serán:

1o.) La reunión del comité de jefes militares a efectuarse mañana. Este grupo estructurará acuerdos, según cuyos términos los estados miembros de la UNO proporcionarán al consejo fuerzas armadas cuando sea necesario.

2o.) El comienzo del debate final sobre la elección de la ciudad destinada a asiento permanente de la UNO...

Están por terminar los estudios de una comisión para fijar la sede de la UNO

NUEVA YORK, 3. (UP). — Los miembros del comité designado para la elección de la sede de las Naciones Unidas, regresaron hoy a Londres después de haber estudiado si la nueva sede de la UNO quedará establecida en una zona de unos 60 kilómetros cuadrados al noreste de Nueva York y en la cual se erigirían suntuosos edificios rodeados de vastos parques y de artísticos monumentos.

Dicho comité someterá ahora su informe a las autoridades superiores de la UNO, creyéndose que acaso pueda resolverse sobre el particular antes de la suspensión de las sesiones el sábado próximo.

En el informe se recomienda a esa zona como lugar definitivo y se propone a Nueva York como sede provisional.

JUICIOS DE UN PERIODICO SOVIETICO

MOSCU, 3. (UP). — Los problemas griego e indonesio, y la demora en el establecimiento del sistema de fideicomisos en los territorios coloniales bajo mandato, son temas de estudio y de acerbas críticas por parte de la publicación soviética "Nuevos Tiempos". Destaca, no obstante, la celeridad de los procedimientos de la asamblea de la UNO, que cumplió ya —dice— una parte considerable de sus tareas constructivas, y menciona entre éstas la designación del comité de fiscalización de la energía atómica.

Con respecto a las cuestiones griega e indonesia, dice que ambas "han alarmado profundamente a la opinión democrática del mundo", y al concretar sus juicios sobre la primera de ellas dice: "Grecia, país soberano e independiente, miembro de las Naciones Unidas, es impotente para defender sus derechos soberanos frente a una potencia que no retira sus tropas de él. De esta situación pueden derivarse serias consecuencias para el mundo entero".

Simultáneamente publica una extensa declaración de la delegación griega del Eam, en la que se condena enérgicamente a las tropas británicas en Grecia, asegurando que alientan y apoyan a las bandas monárquicas y fascistas que mantienen el reinado del terror. Sin la presencia de las tropas británicas —agrega— el régimen actual no duraría ni una hora.

En cuanto a Indonesia, "Nuevos Tiempos" dice que considera la situación igualmente intolerable y arguye que a cinco meses de la capitulación del Japón, las tropas niponas en el sureste de Asia no han sido desarmadas todavía y la tarea prácticamente no ha comenzado aún. Critica también el mismo órgano acremente la demora en el establecimiento de los fideicomisos en las zonas coloniales bajo mandato.

Fué constituído hoy el nuevo gabinete de la república chilena

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP) — Esta mañana se resolvió la crisis del gabinete chileno al prestar juramento el nuevo gobierno, en momento en que el país se enfrenta con la amenaza del paro general decretado por un sector de la Confederación del Trabajo chilena.

El comandante en jefe de la armada, vicealmirante Vicente Merino Bielich, es el nuevo ministro del Interior...

...Cruz se consideró detenidamente lo relacionado con el restablecimiento de la personería jurídica de los sindicatos de Mapocho y Humberstone, canceladas por el gobierno con motivo de la huelga ilegal, que se ha acordado restablecerlas por razones que se darán a conocer en la versión oficial del consejo de gabinete.

Un avión comercial ha establecido un récord

El precio del acero sería aumentado en los EE. UU.

Huelga de tripulantes de remolcadores

Gran Bretaña transfirió naves alemanas a Francia

HUBO ENCUENTROS ARMADOS EN JAVA

El mariscal Tito fué designado comandante supremo del ejército

BELGRADO, 3 (UP). — El primer ministro y ministro de Defensa Nacional, mariscal Tito, ha sido nombrado también comandante supremo del ejército yugoeslavo por aclamación, a propuesta del presidente de la república yugoslava, de acuerdo con los términos de la nueva constitución.

El paro dispuesto por la Confederación de Trabajadores

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP) — En la reunión de gabinete que duró hasta después de mediodía, se tomó conocimiento del paro general dispuesto por la Confederación de Trabajadores de Chile y de las medidas adoptadas por el gobierno para contrarrestarlo, especialmente en lo que se refiere a los servicios de utilidad e interés público.

El paro decretado comenzará mañana. Por indicación del ministro de Trabajo, señor Lisandro...

Es muy complejo el problema de los fideicomisos

UN PLAN PARA LA DEPURACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ITALIANA

ROMA, 3. (ONA). — Italia se propone poner fin a la larga historia de la vindicta, contra los ex empleados públicos fascistas, mediante una depuración final de aproximadamente 90 funcionarios, que ocuparon los cinco grados de mayor jerarquía en el servicio del Estado. Y aunque escapan algunos que fueron culpables de algo más que el mero apoyo pasivo del fascismo, esta decisión es sin duda sabia, y favorece los fines generales de la estabilidad y la normalidad. La medida ha de significar que muchos ex miembros del partido fascista, que ocupan plazas en los servicios públicos, podrán retener sus cargos sin temer la venganza permanente sobre sus cabezas. Un comité de la Asamblea Consultiva trata de decidir...

...ción que pone fin a la depuración de los empleados públicos, es un hecho indudable que el plan original era completamente impracticable. Alcanzaba a todos los empleados públicos, las profesiones liberales y los negocios. Se nos ocurre que así como resulta imposible fabricar una red, que pueda atrapar a ballenas y mojarritas a un mismo tiempo, la primera ley de depuración, redactada con el entusiasmo que caracterizó el mes de julio de 1944 adquirió la mala reputación de todo lo que se improvisa y que al final no puede ser impuesto. Era materialmente imposible examinar a casi toda la población del país, ya que casi todos habían sido fascistas, por lo menos nominalmente. Otra complicación es...

Thomas E. Healy

Ribbentrop se jactó de haber logrado la firma del acuerdo tripartito

Se formularon cargos contra los yugoslavos

La rehabilitación institucional podría demorarse, aun en el caso de realizarse los comicios del 24

BUENOS AIRES, 3. — La rehabilitación institucional del país anhelada por la ciudadanía argentina, podría verse demorada aun en el caso de lograrse la verificación correcta y honesta de las elecciones convocadas para el 24 del corriente, a fin de reinstalar las autoridades constitucionales de la República. El acto comicial estará, sin lugar a dudas, amparado por las más amplias garantías. Las fuerzas armadas de la Nación encargadas de garantizar su normal desarrollo, han puesto de manifiesto con demasiada insistencia el propósito de rodear las elecciones de todas las seguridades indispensables para el libre ejercicio del sufragio.

Como un detalle digno de esa finalidad, el ejército, la armada y la aviación han elaborado claras y determinantes disposiciones encaminadas a evitar toda tentativa de fraude y de violencia.

Por encima de ello media el juramento inviolable de los hombres de milicia y, aunque el período pre-electoral se desarrolle en un clima de excitación y exista [illegible] en muchos distritos [illegible] una inclinación de los funcionarios en favor de la candidatura del coronel Perón, contraria a las normas de prescindencia, el país tiene la certidumbre de que los comicios [illegible] al libre pronunciamiento de la voluntad ciudadana, cuyo fervor no ha podido aplacar la vigencia del estado de sitio.

La normalidad institucional — empero — no depende exclusivamente del acto comicial del 24 de febrero. Una dilación en el proceso pos-comicial podría aparejar trastornos de indudables consecuencias. El gobierno no ha fijado la fecha de transmisión del mando que, a estar a impresiones recogidas en los círculos oficialistas, sería la del 4 de junio para hacer coincidir ese acontecimiento con la celebración del tercer aniversario de la revolución de la cual surgieron las actuales autoridades.

El decreto de convocatoria a elecciones dado el 1o. de diciembre último, sólo contempla la fecha de constitución del Congreso nacional y de las legislaturas provinciales. El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación deberán reunirse el 24 de abril para pronunciarse sobre la validez de los títulos de sus miembros y designar sus autoridades. Las legislaturas provinciales, por su parte, deberán constituirse 15 días después de proclamado el resultado de la elección.

Es sabido que dichas legislaturas deberán designar, cada una de ellas, en las 14 provincias, dos senadores nacionales. Las dos bancas restantes para completar el número de 30 miembros de la alta Cámara las proveerá la capital federal por el sistema de elección indirecta, cuyo pronunciamiento deberá concretarse diez días después de conocido el resultado de los comicios metropolitanos.

Estas fechas, concretamente establecidas, estarán supeditadas, sin embargo, en lo que se refiere a las legislaturas provinciales, a la existencia de acuerdos normales cuando se trata de designar a los senadores nacionales o bien de la prevalencia numérica de uno de los sectores políticos llamados a pronunciarse. Lo será que haya equilibrio de fuerzas para que surjan dificultades que seguramente se reflejarán en el transcurso del tiempo.

A esto, la constitución del Senado nacional dependerá de que, previamente, designen sus componentes las cámaras provinciales y los electores de la ciudad de Buenos Aires. Admitido hipotéticamente que el 24 de abril haya Congreso constituído y que mucho antes funcionen las legislaturas provinciales, no serán escasos los rozamientos políticos. Puede darse por descontado, desde ya, que la simple existencia de los poderes legislativos en todos los estados argentinos después de tres años de inexistencia de esa función representativa, importará fricciones permanentes con el gobierno "de facto". Reaparecen las iniciativas destinadas a reclamar el ejercicio de autodeterminación del Poder Legislativo, es decir, exigir que las cámaras de diputados y de senadores funcionen automáticamente. Y vendrán también los proyectos dirigidos a obtener que se ponga en juego la ley de acefalía a fin de que asuman el gobierno nacional y los de provincia, quienes tengan las facultades legales para hacerlo.

Es natural que los poderes ejecutivos de facto sólo delegarán en la fecha que ellos mismos señalen. En los tiempos en que la ley y las tradiciones actuaban automáticamente, la delegación del mando presidencial se operaba en los días 12 de octubre del año de la elección. Esta fecha tradicional fué modificada cuando en 1932 asumió el gobierno el general Agustín P. Justo. Este ex-presidente asumió su cargo el 20 de febrero. El doctor Roberto M. Ortiz, que sucedió a Justo, también ocupó el sitial presidencial el 20 de febrero, seis años después.

La fecha del 12 de octubre fué implantada en 1862, al asumir la presidencia el general Bartolomé Mitre con el título de presidente de la Nación Argentina, en lugar de presidente de la Confederación Argentina. Frente al panorama actual de la situación interna del país, todo cuanto se prolonga abreviar plazos contribuirá a normalizar todas las actividades constructivas y, sobre todo, a aventar el clima de asperezas existente en casi todos los órdenes. La fecha del 4 de junio que se elegiría para fortalecer un simbolismo, encontraría una abierta resistencia en los sectores de la Unión Democrática, en el caso que este frente triunfara en la contienda cívica del próximo 24 de febrero.

La investigación del ataque al secretario de "Noticias Gráficas"

BUENOS AIRES, 3. — Numerosas adhesiones y notas de desagravio sigue recibiendo el señor Alberto De Simone, secretario general del diario "Noticias Gráficas", con motivo del bárbaro atentado de que ha sido víctima.

Entre las últimas expresiones de esta naturaleza que se le han hecho llegar se hallan elocuentes telegramas de la U. C. R., Unión Democrática, Liga Argentina por los Derechos del Hombre y particulares, a las que deben agregarse las hechas públicas por el Círculo de la Prensa y otras entidades.

En tanto, la investigación policial continúa sin que se sepa que haya adelantado gran cosa en la tarea de identificar a los autores. Como una derivación del ataque, y por disposición del jefe de la policía federal, el subdirector de investigaciones, actualmente a cargo de [illegible], inició un sumario [illegible] de comentarios [illegible] en la crónica con que el citado vespertino informó del hecho a sus lectores.

Con especial diligencia se trata de establecer la veracidad de expresiones que se atribuyen a aquel funcionario sobre el señor De Simone, y que habría vertido en el curso de una conferencia de prensa mantenida en el Departamento de Policía el martes por la noche. Al efecto el director interino de investigaciones citó a los cronistas destacados en el Departamento y les notificó el motivo de la reunión, requiriéndoles también, por separado, una versión completa de las manifestaciones que en la mencionada oportunidad escucharon de labios del jefe de la policía federal.

Las declaraciones, sobre las que se guarda reserva, firmadas por los deponentes, han sido agregadas al sumario. El señor De Simone, por su parte, aguarda ahora la citación del juez que entiende en el asunto para ratificar ante él sus manifestaciones anteriores.

Un diario uruguayo comenta el atentado

MONTEVIDEO, 3. (UP). — "El Diario" comenta el atentado cometido contra el periodista Alberto De Simone y señala que se ha producido a poco de anunciarse la determinación del gobierno argentino de invitar a periodistas del resto de América a presenciar el proceso comicial.

Después agrega: "Vengan nomás —habría sido el designio de los asaltantes; que ya ven el tratamiento que con el actual gobierno "de facto" se dispensa en Buenos Aires a los periodistas independientes". Comenta luego otros hechos similares y recientes ocurridos en el país, así como la impunidad de que gozan sus autores, y termina reconociendo que "nuevo e inclasificable desmán de quienes buscaron una desorbitación realmente insólita".

SE NECESITA MENSES de [illegible] a [illegible] años [illegible] en la ciudad de Rosario [illegible] Santa Fe. [illegible]

Eligióse la fórmula Mercante-Machado en la Prov. de Bs. Aires

LA PLATA, 3. — La junta central de la provincia, del Partido Laborista, designó candidatos a gobernador y vice de la provincia. El primer término de la fórmula lo ocupa el coronel retirado Domingo Mercante, y el segundo el Sr. Juan Machado, ex comisionado en Mar del Plata.

En la lista de candidatos a diputados nacionales figura en primer término el señor Cipriano Reyes.

PROYECTASE OTRA JIRA DE LOS CANDIDATOS DE LA UNION DEMOCRATICA

LA PLATA, 3. — Los miembros de la comisión nacional interpartidaria de la Unión Democrática, celebraron una reunión en la que resolvieron que el 10 del corriente se realice una jira de propaganda política por el interior de la provincia, la que finalizará el 13.

Presidirán la comitiva los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación Dres. Tamborini y Mosca, habiéndose resuelto que el tren especial que conducirá a los líderes se detenga en las principales ciudades bonaerenses de la zona central. Asimismo, se contempló la posibilidad de que se lleve a cabo otra jira por las poblaciones de la zona costera, en la que también participarían los candidatos. El viaje se iniciaría el 19 y finalizaría el 22, oportunidad en que debe realizarse la proclamación de los candidatos en la plaza Moreno de esta capital.

Instrucciones al interventor en Catamarca

CATAMARCA, 3. — El interventor federal en la provincia, Dr. Emilio Escobar, recibió una comunicación telegráfica del ministro del Interior ampliando instrucciones anteriormente impartidas sobre prescindencia política. Señala que en todos los casos en que un funcionario o empleado se proclamó candidato por algunos de los partidos que intervienen en la contienda electoral, deberá exigírle que dentro de las 24 horas se pronuncie por la aceptación o el rechazo de las candidaturas, procediendo de inmediato, en el primero de los supuestos, a renunciar a las funciones que desempeña.

Sabattini expresó que triunfará el radicalismo

CORDOBA, 3. — En oportunidad de la proclamación de los candidatos a gobernador y vice del radicalismo en la localidad de Las Varillas, improvisó un discurso el Dr. Amadeo Sabattini, quien afirmó que pese a los deseos del candidato presidencial del Partido Laborista, los comicios del 24 de febrero serán garantizados.

Señaló, además, que el triunfo en la provincia de Córdoba corresponderá a los candidatos de la Unión Cívica Radical, y que la fórmula Tamborini y Mosca se impondrá en las elecciones presidenciales.

Adhesión al diario "La Gaceta"

TUCUMAN, 3. — La Junta [illegible] de la Victoria dió a publicidad un comunicado en el que expresa su adhesión al diario "La Gaceta" con motivo de la alusión que al mismo se hizo en la documentación recientemente publicada sobre la infiltración nazifascista en el país.

Eleváse una petición del P. D. N. de Corrientes

CORRIENTES, 3. — La convención del Partido Demócrata Nacional recibió una nota de la Junta Interpartidaria de la Unidad Democrática expresando que la decisión de esa agrupación de votar a los candidatos Tamborini y Mosca significa marchar por el sendero recto de las patrióticas afirmaciones.

Enérgica declaración comunista

JUJUY, 3. — El partido Comunista dió a conocer una enérgica declaración en la cual condena los recientes desmanes cometidos por elementos nazìperonistas a quienes responsabiliza del clima reinante, que puede llegar —dice— a provocar la guerra civil.

Los candidatos a gobernador y vice proclamados por la U.C.R. (C.N.), doctores Alejandro Vargas Orellana y Manuel Corte iniciarán en breve una jira proselitista por el interior de la provincia.

Protesta por la designación de un comisionado

AVELLANEDA, 3. — A raíz de la designación del señor Vicente Garófalo para el cargo de comisionado municipal de esta ciudad, la comisión interpartidaria de la Unión Democrática dió a conocer una nota de protesta.

Expresa que tal nombramiento es un agravio a la ciudadanía de la tercera ciudad argentina. Recuerda la actuación del señor Garófalo en el movimiento obrero y agrega que "hoy es hombre a sueldo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, elemento del Partido Laborista creado para servir exclusivamente la candidatura nazi del coronel Perón".

Fué recordado ayer el 133o. aniversario de la batalla de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 3. — Con diversos actos fué celebrado hoy el 133o. aniversario de la batalla de San Lorenzo, honrándose la memoria del general José de San Martín y su glorioso regimiento de granaderos a caballo.

Delegaciones oficiales y privadas visitaron el mausoleo del general San Martín en la Catedral, donde depositaron ofrendas florales. En nombre del Instituto Sanmartiniano pronunció una conferencia alusiva por Radio del Estado a las 19.30 el profesor José Mauricio Pinasco.

Uruguay venció a la Argentina por 41 a 32

MONTEVIDEO, 3. (UP). — En las últimas horas de esta tarde se disputó el match de basquetbol internacional por la copa "Juan A. Cabaco", que tenía el carácter de revancha entre los seleccionados de la Argentina y Uruguay.

El match terminó con la victoria del Uruguay por 41 tantos contra 32 de la Argentina. En esta forma el five representativo uruguayo se adjudicó el trofeo que estaba en disputa, ya que en el match de ayer también se impusieron a sus rivales.



No estoy tranquilo en mi estancia,
pues temo me sienten mal
los vientecillos de Francia,
los aires de Portugal...

El secretario de Trabajo y Previsión dió un comunicado acerca del fallo de la Corte

BUENOS AIRES, 3. — El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación declarando inconstitucional la creación de las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha movido al titular de este organismo, capitán Russo, a dar un comunicado en el cual expresa que dicho pronunciamiento causa alarma entre la masa trabajadora, y al mismo tiempo hace un llamamiento a los obreros para que se mantengan serenos y no adopten actitudes irreflexivas.

El documento en cuestión dice: "La grave crisis que plantea el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, declarando la inconstitucionalidad de las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha originado una protesta indignada de la clase trabajadora que se dirige a mi autoridad pidiendo protección contra lo que juzgan un ataque a sus derechos, motivado por razones que a su entender no tienen una finalidad jurídica.

"El secretario de Trabajo y Previsión, no obstante su compenetración con la posición espiritual de los trabajadores, y dándose cuenta de las deplorables consecuencias que puede tener el hecho de cerrarles las puertas del derecho y de la legalidad para lanzarlos al camino de la violencia, se cree en el deber de hacer un llamamiento a la cordura de las masas proletarias para pedirles serenidad y que no adopten actitudes que no sean el fruto de la reflexión.

"El secretario de Trabajo y Previsión no puede menos que sentir extrañeza por el hecho de que en más de dos años de la creación de la Secretaría, y a sólo 20 días de las elecciones, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declare la inconstitucionalidad de las delegaciones regionales, olvidando que en fallos anteriores (fallo Corte Suprema Nacional, 21 de mayo de 1945, publicado en la revista "La Ley", tomo 38, página 718, causa Juan Botta contra Instituto Biológico Argentino) no desconoció la validez de la actuación de los delegados regionales. A pesar de ello, el secretario de Trabajo y Previsión reclama calma en estos momentos porque tiene la firme decisión de defender hasta el final los derechos de los trabajadores y usar de todos los medios legales que estén a su alcance para la subsistencia de las delegaciones regionales que tan importante labor han desarrollado en beneficio de los obreros. Consciente de la trascendencia que pueden tener las precedentes manifestaciones, la experiencia de mucho tiempo le lleva a mantener a todo trance su vinculación con los trabajadores y a continuar unido a ellos a través de todas las vicisitudes y de todos los inconvenientes, hasta lograr el triunfo de sus legítimas aspiraciones sin que pueda concebirse que las leyes se opongan a tan alta finalidad.

"En definitiva, el secretario de Trabajo y Previsión no oculta su profunda preocupación por las consecuencias que puedan traer aparejadas decisiones judiciales de esa índole, que por desconocer determinadas situaciones nacidas al amparo de necesidades de urgente e impostergable satisfacción, provoquen trastornos en la vida económica y social de la Nación.

"Queda a la exclusiva responsabilidad de quienes la han promovido, las consecuencias de la cuestión planteada.

"Por otra parte, el secretario de Trabajo y Previsión ha convocado a los señores delegados regionales a una reunión a celebrarse en esta capital a fin de impartirles las instrucciones a las cuales deberán ajustar su cometido con motivo del referido fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Nota de profesionales cordobeses a raíz del caso del doctor Sayago

CORDOBA, 3. — Un numeroso núcleo de médicos del Instituto de Fisiología dió a conocer una nota en la que hacen referencia al conflicto planteado entre la comisión administrativa del hospital Tránsito Cáceres de Allende y la Universidad Nacional local, ante la negativa de aquella para que el doctor Gumersindo Sayago se reintegrara al cargo de titular del instituto mencionado.

Los profesionales firmantes de la nota estiman que el principal motivo que ha originado tan enojosa cuestión es "la posición totalitaria del director nombrado oportunamente, Dr. Ramón Brandán, y la acción reaccionaria de la comisión directiva de la sociedad".

Negativa de un concesionario de energía eléctrica

CORDOBA, 3. — Una extraña situación se ha planteado al negarse el ex-concesionario de la usina que sirve a las poblaciones de Villa del Lago, Tanti, Carlos Paz y otras a proseguir la explotación, ya que se ha presentado a las autoridades provinciales manifestando que se encuentra prestando los servicios sin concesión, contra su patrimonio y contra su voluntad, señalando que es contrario a los artículos 17 y 19 de la Constitución.

Expresa, además, el ex-concesionario, que el aumento del costo del combustible y las exigencias decretadas oficialmente que han culminado con el decreto 23.252, le obligan a dar término a la explotación, por lo que ha fijado el día 15 del corriente para ponerla a disposición del gobierno, sin percibir indemnización alguna hasta que la justicia estime el monto correspondiente.

El concesionario mencionado, Enrique C. Zárate, dejó de ser tal el 4 de octubre de 1945 conforme a un decreto-ley del gobierno provincial. En esa fecha la provincia debió expropiar la usina y al no hacerlo el señor Zárate aceptó seguir la explotación, la cual deja ahora por las circunstancias mencionadas.

Recrudecen en todo el país los desmanes de elementos "peronistas"

BUENOS AIRES, 3. — Ante la seccional 10a. denunciaron las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical (C. N.), situado en Alberdi 340, que en la madrugada de hoy grupos de exaltados atentaron contra el local mencionado. Armados de palos, hierros y otros objetos contundentes destrozaron carteles, vidrios, ventanas y las puertas del frente del local.

Los denunciantes señalaron que los grupos estaban integrados por personas de ambos sexos y que al tiempo que cometían desmanes vivaban al coronel Perón. Por su parte, el titular del citado comité señor Angel Vago, se dirigió al ministro del Interior denunciando el atentado.

Agresión contra pegadores de carteles

BUENOS AIRES, 3.—Esta madrugada poco después de las dos en la esquina de las calles Córdoba y Thames, se hallaban los pegadores de afiches de propaganda política Jorge Montiel Belmonte, Waldino Ortuch, José María González, Vicente Compani y Salvador Carreras, todos afiliados a la Alianza Libertadora Nacionalista.

En tales circunstancias, desde un automóvil particular en marcha les hicieron una descarga cerrada siendo objeto de un ataque similar por varios individuos que estaban estacionados a unos veinte metros del lugar. Los nombrados repelieron la agresión e hicieron unos diez disparos de revólver contra los agresores. El tiroteo provocó la presencia inmediata de la policía de la seccional 23a., comprobándose que habían quedado heridos Vicente Compani y Salvador Carreras, el primero en el cuello y el segundo en el muslo de la pierna derecha. Los restantes fueron detenidos secuestrándoseles cuatro revólver, con varias cápsulas vacías.

Las autoridades de dicha seccional tratan de individualizar y detener a los agresores.

Fué muerto un cabo de policía en Tres Arroyos

TRES ARROYOS, 3. — En circunstancias en que los hermanos José y Luis Mamen se encontraban repartiendo volantes de la Unión Democrática, les salieron al paso provocándolos, algunos peronistas. En defensa de estos últimos intervinieron el cabo de policía Esteban Dantás y el agente Agustín Fresero.

Dantás intentó sacar el arma pero no logró ese propósito por cuanto cayó gravemente herido de tres disparos. Se informa que los hermanos Mamen se dirigen a Bahía Blanca con el propósito de entregarse a la justicia.

Provocaciones peronistas en el Chaco

RESISTENCIA, 3. — La Junta Interpartidaria de la Unión Democrática del Territorio ha enviado una nota al secretario de la gobernación denunciando las provocaciones que realizan elementos peronistas contra los actos democráticos.

"Hemos podido comprobar —dice la nota— que ahora, más violentos, desechos de otros partidos políticos y sujetos de turbios antecedentes, son los que realizan las agresiones". Añade que "esos ataques afrentosos para nuestra cultura cívica y lesivos de la tranquilidad pública, responden a una consigna emanada de las esferas superiores del movimiento".

Las deliberaciones del Congreso de la Juventud

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana reanudó sus deliberaciones el Congreso de la Juventud Argentina con la participación de 152 delegados del país, además de 100 delegados fraternales metropolitanos y los miembros de 30 comisiones coordinadoras.

Las distintas comisiones designadas en la víspera, al declararse inaugurada la asamblea, consideraron las mociones presentadas, las que tendrán resolución antes de la jornada de clausura y en las que se encara la solución de importantes problemas de actualidad en el orden nacional y, asimismo, fijan la posición de la juventud argentina. Dichas comisiones dieron comienzo a sus tareas agrupándose en representaciones de carácter estudiantil, obrero y campesino.

Entre los importantes asuntos que hoy merecieron la consideración de los asambleístas figura la redacción de un manifiesto en el que se pondrá de relieve la posición de la juventud. El Congreso cuenta con la adhesión de agrupaciones de estudiantes universitarios y de partidos políticos.

Actos conmemorativos de la batalla de Caseros

BUENOS AIRES, 3. — Fué celebrado hoy el 94o. aniversario de la gloriosa batalla de Caseros, que provocó el derrocamiento de la tiranía en 1852.

A invitación de instituciones democráticas numerosos frentes de edificios aparecieron embanderados, y a pesar de la inestabilidad del tiempo delegaciones de dichas entidades concurrieron ante el monumento al general Urquiza, donde depositaron ofrendas florales en justo homenaje al vencedor de Caseros.

En Paraná

PARANA, 3. — Hoy a las 11 con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Caseros, se realizó frente al monumento a Urquiza un homenaje organizado por el Centro Empleados de Comercio.

Primeramente se procedió a depositar una ofrenda floral, y a continuación hizo uso de la palabra el secretario general del Centro, Sr. Emilio Martínez. Luego habló el señor José Chansel, cerrando el acto don Vicente Villar, quien se refirió a la personalidad de Urquiza y terminó diciendo: "Invocamos tus manes para que llames a los hombres de esta gran nación que la quieran con profundo fervor cívico para que luchen por la libertad, la democracia y la Constitución".

ROSARIO

Preparan una recepción al cardenal A. Caggiano cuando regrese de Roma

ROSARIO, 3. — La Junta Diocesana de la Acción Católica celebró una reunión para ocuparse de la recepción del nuevo cardenal monseñor Antonio Caggiano, obispo de Rosario, cuando regrese de Roma, donde el 21 del corriente recibirá el capelo. Se designarán al efecto dos comisiones, una de honor y otra ejecutiva.

Se calcula que el cardenal Caggiano estará de regreso en Rosario recién a mediados de abril, pues con el secretario del obispado, monseñor Corti, y el secretario privado presbítero Anzinu, se propone visitar diversos puntos de España.

En cuanto al futuro destino del nuevo purpurado, se ignora si permanecerá en el país o en Roma.

Movimiento del puerto de Rosario

ROSARIO, 3. — En el mes de enero han entrado al puerto de Rosario 36 vapores de ultramar, cinco de ellos de bandera francesa. Los agentes marítimos esperan que en marzo haya un gran movimiento en el puerto.

El proceso al Dr. Lucchini

ROSARIO, 3. — La Cámara del Crimen formada por los vocales Soler, Mineau y Bersone ha anulado, por vicios de procedimiento, la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Andrada, que absolvió de culpa y cargo al doctor Rolando G. Lucchini, acusado de estafa y falsificación de documentos públicos, para quien el agente fiscal había pedido 4 años de prisión. Ahora el proceso ha sido elevado al juzgado de sentencia del doctor Larguía. El doctor Lucchini continúa alojado en la alcaidía policial hasta tanto se resuelvan otros procesos pendientes con la justicia rosarina antes de ser trasladado a Tucumán.

Bodas de oro de la Escuela Nacional de Comercio

ROSARIO, 3. — Mañana se cumplirán 50 años del decreto del Poder Ejecutivo Nacional creando en Rosario la Escuela Nacional de Comercio, que el 1o. de junio de 1896 inauguró sus clases con 8 profesores y 27 alumnos, siendo su primer director el señor Joaquín Argüelles. Los festejos conmemorativos, dado el período de vacaciones, han sido fijados para junio próximo.

TUCUMAN

Reunión del Partido Demócrata Progresista

TUCUMAN, 3. — Con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la agrupación, se realizó una asamblea de afiliados y dirigentes del Partido Demócrata Progresista de esta ciudad y de los departamentos de la provincia.

Se resolvió por unanimidad ratificar el apoyo del partido a las candidaturas a presidente y vice de la Nación de los Dres. Tamborini y Mosca, y del Dr. Eudoro Aráoz para gobernador. También se dispuso no elegir listas propias de candidatos a legisladores nacionales y provinciales, con el objeto de apoyar, en cambio, a los que serán proclamados por los partidos democráticos.

Se aprobó finalmente una declaración en la que se explican las resoluciones adoptadas.

La FUBA pide la libertad del estudiante J. Ornstein

BUENOS AIRES, 3. — Una enérgica protesta ha hecho pública la Federación Universitaria de Bs. Aires por el arresto que sufre desde hace más de 45 días el estudiante Jorge Ornstein Cortés. La entidad afirma que tal detención es ilegal y exige que el nombrado estudiante sea puesto inmediatamente en libertad.

A favor del mismo, por otra parte, se ha interpuesto recurso de hábeas corpus.



El señor Elías Abad cree en el triunfo de la Unión Democrática

CORRIENTES, 3 — (Corresponsal) — Entrevistamos después de la proclamación de la fórmula gubernativa Abad-Lázaro Silgueira, al candidato a gobernador del P. Demócrata Nacional y a la vez, director de nuestro colega "La Mañana".

El candidato nos recibe con su habitual jovialidad y responde a nuestras preguntas sin vacilaciones o reservas.

El señor Abad expresó que "no tiene ninguna duda sobre la mayoría electoral de los dos partidos políticos, pero el interés partidario de la hora es demostrar al pueblo argentino que la voluntad popular está con la democracia triunfante en todas las naciones [illegible] del mundo y no es posible que el totalitarismo se imponga en nuestra patria, que fué en América el [illegible] de la libertad. Fundado en estos principios es que la convención demócrata resolvió por unanimidad volcar los votos a favor del binomio Tamborini-Mosca, sufragando una lista común con los radicales y otras agrupaciones, asegurando así el triunfo de los ideales libertarios en Corrientes, como lo anhela que sea en todo el país".

—¿Y su opinión con respecto al problema gubernativo de la provincia? — preguntamos.

El candidato nos dijo que el Partido Demócrata Nacional en Corrientes se ha mantenido firme. Es tradicional en el partido autonomista, lo que no ocurre en todos los partidos, la firmeza de ideales por lo que el electorado más bien ha creído en nuestro [illegible] y en decisión para enfrentar la lucha. Con el concurso de los antipersonalistas, nuestros fieles aliados de todas las horas, tenemos asegurada la mayoría.

—¿Y el radicalismo? volvimos a interrogar: "El radicalismo tradicional sufrió sin duda un desgarramiento, un rudo contraste, con la formación del laborismo y otras entidades afiliadas al gobierno de la dictadura, pero asimismo ha de aportar su valioso contingente a la gran batalla por la libertad argentina. Pues esta lucha será de vida o muerte para la ciudadanía, para las instituciones y la propia seguridad nacional".

—¿Cree usted señor, proseguimos, en las garantías pregonadas desde el Ministerio del Interior?

"En algunos casos —expresó— fueron muy bien recibidas las promesas del general Urdapilleta, pero los hechos de los últimos días ocurridos en todas partes, han desvanecido mis esperanzas. Los elementos de gobierno impulsados y poseídos de agudo sectarismo, intensifican la persecución contra los partidarios de la democracia y harán que la lucha en los próximos comicios se realice deplorablemente, con resultados cuya gravedad no puede preverse".

Terminó aquí nuestra entrevista con el candidato demócrata nacional, quien con certera visión de dirigente prestigioso, logró materializar el atrayente programa de conciliación provincial con olvido de los odios inveterados de los partidos.

EN DIVERSAS CIUDADES DE ENTRE RIOS FUÉ PROCLAMADA LA FÓRMULA TAMBORINI - MOSCA

PARANA, 3. — Esta mañana iniciaron su jira por el interior de la provincia los candidatos de la Unión Democrática doctores Tamborini y Mosca, acompañados por los integrantes de la fórmula gubernativa de la Unión Cívica Radical, señores Garay y Miguez y una numerosa comitiva.

El comentario general de la ciudad giró durante todo el día alrededor de las proyecciones alcanzadas por la asamblea cívica de anoche. El recibimiento tributado a los doctores Tamborini y Mosca [illegible] la palabra. Acalladas las demostraciones el orador inició su discurso haciendo referencia a las aclamaciones que ha escuchado en todas partes, diciendo que las interpretaba como una expectativa próxima a vivir, o un día de júbilo nacional el 24 de febrero con la libre emisión del sufragio en las urnas o el hundimiento en un terrible drama nacional si el comicio era falseado por la intimidación o el fraude.

Manifestó a continuación: "Si resulto elegido, debe saber el pueblo [illegible] rotunda y diariamente los Goebbels en alpargatas del pequeño grupo de militares encaramados en el gobierno del país, que esos pueblos, que esos hombres y mujeres, habían terminado por entregar sus almas, su independencia y su carácter en un trueque sucio, por pequeñas ventajas materiales, mendrugos tirados con malicia para confundirlos".

"Pero esas afirmaciones —agregó— son como todas las afirmaciones y promesas de las dictaduras: temerarias y rimbombantes men[illegible]



Aspecto del palco y público asistente al acto realizado en Paraná.

[illegible]

... [illegible] crática en Basavilbaso. Hicieron uso de la palabra los señores Gióli[illegible], Pinto, Arocena, Piovano y Miguez, quienes hicieron una amplia exposición de los propósitos que animan a la Unión Democrática.

Cuando la comitiva dejaba Basavilbaso rumbo a Concepción del Uruguay un grupo de jóvenes a los gritos de "Viva Perón" intentaron provocar a los integrantes de la comitiva de la Unión Democrática, pero éstos, sin darle mayor importancia, prosiguieron viaje.

EN CONCEPCION DEL URUGUAY

CONCEPCION DEL URUGUAY, 3. — La llegada a esta ciudad del tren de la democracia en que viajan los candidatos presidenciales Dres. Tamborini y Mosca, dió lugar a una manifestación de relieves definidos de fervor cívico, traducido en la numerosa concurrencia que se hizo presente en la estación ferroviaria encabezada por dirigentes de todas las agrupaciones políticas que integran la Unión Democrática y delegaciones de entidades del mismo carácter, como así delegaciones universitarias y estudiantiles.

Después de los saludos entre los viajeros y las autoridades partidarias locales, la comitiva se puso en marcha en medio de las exclamaciones entusiastas del público que se extendía hasta el exterior de la estación.

En esas circunstancias pudieron advertirse las muestras de simpatía de que fué objeto el ex-vicepresidente de la Nación, señor Elpidio González. En medio de clamorosa ovación se anunció la iniciación de la asamblea cívica, prolongándose por largo rato las expresiones de [illegible]

... [illegible] gentina, no estamos empeñados en una empresa electoral sino que estamos empeñados en la reconquista de los derechos y de las instituciones".

Del Dr. Enrique M. Mosca

Luego de los sostenidos aplausos con que fueron recibidas las palabras del Dr. Tamborini, ocupó la tribuna su compañero de fórmula en medio, también, de un vocerío de su nombre. El Dr. Mosca inició su discurso manifestando: "Bajo la advocación de esta fecha gloriosa que marcó el derrumbe funesto de la tiranía, se realiza esta importante asamblea de la ciudadanía en un día como el de hoy en que en este solar patrio adquirió determinación la justicia por la acción de sus hijos". Señaló seguidamente que la historia de Entre Ríos está escalonada de episodios valientes debido a la actividad de sus hijos en un movimiento de grandeza colectiva por el goce pleno de la libertad.

Más adelante se refirió a las características de lucha de los entrerrianos, significando que siempre estuvieron presentes en las justas cívicas en que se puso en juego el destino de la ciudadanía. Dijo después que la sociedad entrerriana se ha sumado a las de otras regiones para ocupar el lugar de lucha en contra de un estado de cosas que ha entristecido el corazón y ha llenado de espanto. Luego de otras consideraciones acerca del movimiento emprendido en procura de la restauración de las li[illegible]

[illegible]

Esta tarde proclamarán en Paraná al candidato del Partido Laborista

PARANA, 3. — Mañana entre las 17 y 18 se llevará a cabo el [illegible] programado por el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, para [illegible] a la proclamación del coronel Perón como candidato a la presidencia de la República.

Manifiesto de las agrupaciones peronistas

PARANA, 3. — Las distintas agrupaciones que apoyan la candidatura presidencial del coronel Juan D. Perón y que se han unido constituyendo la Unión Popular Radical Laborista, han dado a conocer un manifiesto en el que después de hacer algunas consideraciones, dicen que "el pueblo de Entre Ríos debe [illegible] porque de esta conjunción de fuerzas políticas que se han mancomunado para sostener los [illegible] postulados del movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943".

Después de [illegible] que es indiscutible el triunfo del coronel Perón, dice que hay un mandato que cumplir y es el de llevar a las cámaras hombres capaces de realizar una obra legislativa que "mantenga y amplíe las conquistas sociales obtenidas para bien del pueblo que trabaja y elabora [illegible]

[illegible]





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 4 DE 1946

La inconstitucionalidad de las delegaciones de la Secret. de Trabajo

El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que declara inconstitucional el decreto del 27 de noviembre de 1943 de creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la parte que dispone que los departamentos, direcciones y oficinas del trabajo existentes en las provincias quedan convertidas en delegaciones regionales de aquella repartición, [illegible] de serias consecuencias a uno de los organismos [illegible] más importantes [illegible] en funcionamiento por el gobierno "de facto". En adelante las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, [illegible] de la política obrera [illegible] por las autoridades de la Nación durante los dos últimos años, serían imposibilitadas de [illegible], así como quedarán [illegible] para realizar muchos actos, pues éstos, de acuerdo con el pronunciamiento del más alto tribunal de la Nación, no tendrán ninguna validez legal.

No habrá necesidad de dejar transcurrir mucho tiempo, sin que se comiencen a experimentar las consecuencias de este fallo. Es posible que tales consecuencias se hagan sentir primero y principalmente sobre el elemento trabajador, cuyos derechos y reivindicaciones han sido tomados como motivo para una serie de [illegible], en forma de decretos y decretos-leyes, que han consagrado en unos casos verdaderos [illegible]

[illegible]

como la que rige para las comisiones de fomento, exige el cumplimiento de determinados plazos para la formación del padrón de extranjeros y mujeres, en lo tocante a inscripción, tachas y formación de las listas definitivas, así como para la constitución de los organismos que deben intervenir en todo este proceso preelectoral, que hace indispensable desde ya tomar las medidas destinadas a lograr que se puedan cumplir todos los requisitos legales dentro de un período que no impida la realización de los comicios dentro de la fecha que se considera más conveniente para que se vuelva al régimen municipal que prescribe la Constitución.

Desvanecidos los temores sobre la posible postergación de las elecciones provinciales, una de las preocupaciones fundamentales de los habitantes es el pronto restablecimiento de las administraciones municipales autónomas, con sus organismos deliberativos investidos de la representación que da su elección por el pueblo y de las facultades necesarias para retomar el camino del progreso de las respectivas ciudades y pueblos, cuyo gobierno se ha visto perturbado en su labor constructiva, en estos últimos dos años y medio por estar regido por comisionados desprovistos de la autoridad legal indispensable para encarar los importantes problemas que reclaman atención dentro de la vida municipal. Son precisamente los problemas fundamentales que afectan a los municipios, los que no han podido ser encarados ni resueltos en los dos últimos años, en que la acción de las autoridades se ha limitado a los asuntos de trámite, a la percepción de las tasas y contribuciones y al pago de los sueldos. Ninguna obra de adelanto edilicio, ningún acto administrativo que sirva para estimular el progreso en ningún sentido, se ha realizado en el período a que aludimos. Solamente la vuelta al auténtico régimen municipal de la Constitución, podrá ser un factor de adelanto y permitirá la adopción de aquellas medidas que sean necesarias e investidas de la suficiente fuerza legal para satisfacer las justas aspiraciones de los vecindarios.

Por otra parte, no es el más conveniente el régimen en vigor en estos dos años y medio, en que el pueblo no tiene la legítima participación que le corresponde en el gobierno y administración de los intereses municipales, y en que de los actos sólo se tienen meras referencias, ya que la falta de publicidad es lo que caracteriza a todos los gobiernos que se desenvuelven discrecionalmente, sin el necesario control popular, como viene ocurriendo en los últimos tiempos. Además del enervamiento y postración en que se desenvuelve la vida de los municipios, no se tiene una referencia exacta sobre cuál es el verdadero estado económico y financiero de los mismos, ya que no son suficientemente ilustrativos los balances de entradas y salidas que se publican periódicamente. Es necesario tener el cuadro completo del estado patrimonial, para que el pueblo se dé perfecta idea de cómo han sido administrados al margen de la constitución sus intereses en los últimos tiempos de gobierno.

La vuelta al municipio de la Constitución se hace indispensable para el total restablecimiento del régimen democrático en nuestro país. De normalizarse las instituciones democráticas y republicanas nacionales y provinciales, corresponde el inmediato restablecimiento [illegible]

[illegible]

Notas

La ira es mala consejera

[illegible]

La vuelta al municipio de la constitución

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

El acto del sábado en la plaza España

La comisión de propaganda de la Unidad Democrática se hace un deber en expresar su más cálido agradecimiento al pueblo de Santa Fe por la cordial acogida que ha deparado a los candidatos de la civilidad argentina, testimonio elocuente de que se ha movilizado ya, abandonando apatías y cálculos para enrolarse con fervor patriótico en la gran cruzada cívica que el 24 de febrero ha de librar la batalla electoral más grande y significativa de la historia política del país.

Después de señalar las diversas circunstancias ya conocidas de la recepción brindada a los candidatos, señala que el orden no fué alterado, debido a las precauciones eficientes adoptadas por las autoridades policiales, lo que demuestra elocuentemente, que basta la disposición de éstas para impedirlas, para que los actos bochornosos no puedan cumplirse.

Reunión del Comité Provincial

El sábado 2 del corriente, a las 16, se reunió el Comité Provincial con la presidencia del señor Luis Ferrari, tratando diversos asuntos de trámite interno.

El organismo consideró la nota presentada por el Movimiento Intransigente y Renovador, solicitando que se otorgue representación a las minorías en los cargos electivos; largamente se deliberó sobre el punto, y finalmente, por 12 votos a 2 se resolvió declarar que el Comité Provincial carece de facultades para reformar la carta orgánica del partido, expresando además el deseo de que en la próxima reforma del estatuto partidario se contemple esta situación.

Se trató además un proyecto del delegado por Las Colonias, señor Pío J. Guala, acordando una amnistía en favor de los ciudadanos que fueron motivos de medidas disciplinarias; tiende dicho proyecto a que los ciudadanos en esas condiciones puedan reincorporarse a la lucha política.

La comisión de abogados

La referida comisión está recopilando antecedentes, pruebas documentales, fotografías, etc., relacionadas con la destrucción de la propaganda partidaria, con objeto de iniciar una querella criminal contra el director de un diario local, que, valiéndose de menores reclutados en la calle, los incita a la destrucción de la propaganda partidaria.

En el departamento Garay

Ayer, el candidato a gobernador, doctor Eduardo Teisaire, acompañado por los candidatos a diputados nacionales doctores Manuel J. Mántaras y Julio J. Busaniche, se trasladó al departamento Garay, realizando una recorrida por los distritos, impartiendo instrucciones sobre la campaña electoral.

MOVIMIENTO INTRANSIGENTE Y RENOVADOR

Resoluciones de la Junta Ejecutiva. Exhortación a los simpatizantes

Se reunió la Junta Ejecutiva del departamento La Capital, aprobando el plan presentado por cada una de las secretarías; hacer efectiva la cooperación del movimiento a la campaña preelectoral del partido en la provincia, presentando a las autoridades partidarias, listas de oradores, colaboradores de propaganda y junta electoral, fiscales, etc., dispuestos para dicha tarea; publicar la exhortación dirigida a los simpatizantes, y que expresa:

"En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Ejecutiva local del Movimiento Intransigente y Renovador, realizada el 29 de enero ppdo., nos dirigimos a nuestros simpatizantes y correligionarios en general, exhortándoles a librar con entera decisión la batalla definitiva contra las fuerzas que sojuzgan a la soberanía popular, deforman las instituciones republicanas que heredamos y procuran sumir en una verdadera barbarie materialista a las clases trabajadoras argentinas. Nuestra larga lucha por el saneamiento de las prácticas políticas, nuestros desinteresados afanes de renovación, nuestra constante vocación en pro de una democracia efectiva y nuestra firme defensa de los postulados del radicalismo, ceden su lugar como planteo, en la hora suprema en que va a decretarse la vida o la muerte de la libertad en nuestra tierra, a la obligación ineludible y urgente de diferir querellas intestinas. Debemos unirnos todos los hijos de la patria que amamantó gigantes de la talla de Rivadavia, San Martín y Sarmiento, para la defensa de cuanto nos legaron, y el exterminio de las vergüenzas y amenazas que desde hace tanto tiempo se ciernen sobre la democracia nacional.

"No importan los errores y las incomprensiones que se hayan interpuesto en el seno de nuestra numerosa familia radical. Frutos son, en gran parte, del drama que sufre la ciudadanía argentina desde el 6 de setiembre de 1930, agudizado por los increíbles desaciertos de la política "continuista" al servicio de un candidato militar que no hizo honor a sus promesas formuladas en días de nobles esperanzas para la Nación. No hay, no puede haber más alternativas para los hombres que aman la libertad, por sobre cualquier otra virtud social, porque de tal culto extraen todas las demás condiciones de la vida digna, que la de enrolarse en las filas de los que van a reconquistarla y afianzarla, o refugiarse en los antros de la traición o la ignominia.

"Ya vendrá el momento de valorar la conducta de los que han luchado por generosos ideales de superación. Lo que marca el reloj de la patria en este instante, es la hora de la recuperación altiva, jurídicamente, de los derechos constitucionales y de la soberanía popular. Haced todo lo posible, compañeros de la intransigencia, donde quiera que actuéis, olvidando agravios y rivalizando en sacrificios, para merecer el reconocimiento de la República, en la fe que nos legaron Alem e Irigoyen".

PARTIDO LABORISTA

Reunión de candidatos

Ayer, a las 10, en la sede provisoria de la Junta Coordinadora, se realizó una reunión presidida por el candidato a gobernador doctor Leandro Meiners, asistiendo los candidatos a legisladores nacionales y provinciales por los departamentos de la primera circunscripción judicial. Se escucharon los informes de los delegados departamentales, adoptándose diversas disposiciones sobre la próxima campaña electoral en cada uno, y se dispuso la creación de una junta interdepartamental.

El doctor Meiners anunció una jira por los departamentos del norte.

Viaje a Rosario

El candidato a gobernador se trasladará a mediados de la semana a Rosario, con el fin de asistir a la proclamación del candidato a presidente del Partido Laborista, coronel Perón.

Medidas disciplinarias

Se anuncia que la Junta Central del Norte en una próxima reunión adoptará disposiciones disciplinarias de importancia contra los afiliados que recientemente violaron la carta orgánica y en un nuevo organismo siguen adoptando medidas como si fueran autoridades legales del partido, no obstante la terminante desautorización emanada de las autoridades nacionales del partido.

Se constituyó la Junta Coordinadora

En el domicilio del doctor Armando G. Antille se reunieron los dirigentes del Partido Laborista, Partido Independiente y UCR Junta Reorganizadora, con el fin de designar la Junta Coordinadora de la campaña electoral.

Presidió el candidato a gobernador doctor Leandro Meiners, y después de deliberarse sobre diversos asuntos relacionados con la próxima elección, quedó designada la Junta, en la forma siguiente:

ZONA NORTE: Angel L. Ponce (laborista); Dr. Hugo Núñez (radical), y doctor Francisco Luque López (independiente).

ZONA SUR: L. J. Brugnerotto (laborista); Antonio Pirani (radical); y Agustín Repetto (independiente).

Preside la junta el candidato a gobernador doctor Meiners, y la sede de la misma ha sido instalada en San Martín 1983.

Reunión en la ciudad de Esperanza

En Esperanza se realizó el sábado un acto de camaradería, entre los componentes de los distintos sindicatos constituídos en dicha ciudad, estando presentes los obreros textiles, lácteos, molineros, y oficios varios.

A la reunión concurrieron especialmente invitados, los componentes de la Junta Central Zona Norte del Partido Laborista, representados por los compañeros A. Marini, B. P. Cavigiuri, Dr. Degreff, Ponce y L. Hernández.

Al finalizar el acto, ante el pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el Partido Laborista, señores Ponce y Degreff, y el candidato a diputado provincial por Rosario Sr. Marini y el candidato a diputado por el departamento La Capital, Sr. González Salmerón.

En Calchaquí habló el candidato a gobernador demócrata progresista

CALCHAQUI, 3 (Corresponsal). — Se realizó hoy el acto preparado por el comité local del Partido Demócrata Progresista, asistiendo una numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo los discursos pronunciados por los diversos oradores.

Clausuró el acto el candidato a gobernador Dr. Luciano F. Molinas, quien en su discurso expresó:

En mi discurso de San Javier [illegible] ocasión de demostrar cómo la clase trabajadora rural ha sido despojada del fruto de su legítimo trabajo, imponiéndosele precios de venta a sus cereales, muy inferiores a los establecidos en el mercado internacional. Aprovecho también la oportunidad para enunciar cómo solamente en el trigo cosechado en la provincia, los colonos habían soportado una pérdida de $ 25.374.000.

Hechos que han tenido una gran resonancia, me deciden a insistir sobre el tema, demostrando cómo el despojo sirve también para la realización de maniobras que permiten ganancias irregulares.

Sin la autorización del Directorio de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, o mejor dicho, contra la expresa decisión de todos sus componentes, se han vendido [illegible] toneladas de maíz al precio de pesos 14.50 el quintal, cuando el precio fijado por dicha Junta era de $ 14.50, con lo que se beneficia ilícitamente a terceros en la suma de $ 1.150.000.

El precio de $ 14.50 fué establecido para los negocios de trueque con [illegible], pero no para la exportación [illegible] sin propósito de cambio o canje alguno. Por consiguiente, se ha falseado deliberadamente el destino de la operación, y a pesar de la advertencia oportuna que se hizo, la venta irregular quedó consumada. Los interesados han podido comprobar la operación en las pizarras de la Bolsa de Buenos Aires el día 24 de enero.

[illegible]

ller Cooke habla siempre de los grandes esfuerzos a favor de las Naciones Unidas, anotando muchas veces el sacrificio con que se procede, comparable con aquel de que hacía gala un embajador nuestro en el extranjero, que se había resignado a quedar en el cargo, para que no faltara carne argentina a los ejércitos de los países victoriosos.

Pero la realidad no condice con las enfáticas enunciaciones del canciller. Somos el granero del mundo, pero el gobierno no tiene motivos para vanagloriarse de su auxilio a los países de Europa que sufren hambre. Donó 200.000 toneladas de trigo a Francia en el momento de la liberación de París, hace un año y medio. Hasta ahora sólo ha entregado 5.000 toneladas a pesar de que las condiciones alimenticias del pueblo francés son espantosas.

Cuando el gobierno francés se convenció que nada efectivo podía esperar de este gesto del gobierno argentino, ya que el gobierno francés es democrático y el argentino nazi, resolvió comprar por su cuenta 80.000 toneladas de trigo en nuestro país.

Desde entonces han transcurrido varios meses, pero los inconvenientes con que ha tropezado el gobierno francés para lograr que el cereal llegara a los puertos de embarque han sido tantos que hasta ahora no ha podido cargar una sola bolsa de trigo de la cantidad que compró.

Toda esta economía dirigida viene siendo la fuente de cosas muy irregulares. Yo también he denunciado y sin que hasta ahora haya sido negada, la compra hecha en Cuba por el gobierno militar de 50.000 toneladas de azúcar, lo que fué a un precio superior al del mercado, con una diferencia no explicada de cerca de $ 1.700.000, provocando debates e interpelaciones en el parlamento de aquel país, y una investigación por la Corte Suprema, lo que ha afectado naturalmente en el exterior el buen nombre y prestigio de la Nación argentina. Sólo aquí el gobierno no se conmueve.

El Dr. Molinas terminó su discurso refiriéndose a la posición que el Partido Demócrata Progresista ha tomado en defensa de los trabajadores del campo, y a las medidas enunciadas en el reciente manifiesto al pueblo consignando su programa de candidatos, y en el que se enuncian medidas efectivas para aliviar las cargas fiscales, favoreciendo en lo que esté a su alcance, la situación de inferioridad que hoy soporta frente a las demás explotaciones, como las ganaderas, industriales, etc.

EL LITORAL reanuda su salida por la tarde

A causa de la interrupción del servicio eléctrico, de la que informamos en lugar aparte, "EL LITORAL" no pudo hacer ayer su reaparición vespertina de acuerdo con lo que habíamos anunciado, y ésta es la razón de la aparición de esta edición matinal.

Subsanado el inconveniente a que nos referimos, este diario aparecerá nuevamente por la tarde a partir de hoy, y en lo sucesivo, saliendo a la calle alrededor de las 20.30.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Ayer domingo 3, concurrió a su despacho el interventor federal don Oscar Alfonso Alórey.

El jefe de la misión federal conversó con el ministro interino de Gobierno e I. Pública, doctor Raúl Rapela.

Ministros viajeros

Se anuncia para hoy a la mañana el regreso de los ministros de Hacienda y de Salud Pública, Ing. Juan H. Cassar y doctor Carlos A. Lambruschini. El primero asistió a la conmemoración del combate de San Lorenzo y el segundo a la inauguración de una clínica de orientación infantil.

Ha renunciado el jefe de policía de Las Colonias

Informaciones no oficiales, pero emanadas de las autoridades del Partido Laborista, indican que el jefe de policía de Las Colonias, señor Juan Meiners, ha enviado una comunicación al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, declinando el cargo de referencia.

La resolución del mencionado funcionario tiene como fundamento haber aceptado su candidatura a senador por el Departamento Las Colonias, proclamada por el Partido Laborista.

Elevación de categoría de escuelas técnicas de artes y oficios de la Nación

El Poder Ejecutivo nacional, por decreto emanado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha resuelto que, a partir del curso escolar del corriente año, sean elevadas a la categoría de Escuelas Técnicas de Oficios, las escuelas de Artes y Oficios de varios puntos del interior del país. Entre los establecimientos que han sido elevados de categoría en nuestra provincia, figuran las escuelas de artes y oficios de Esperanza, Gálvez y Reconquista.

De acuerdo con las disposiciones del decreto de referencia, las escuelas mencionadas quedarán destinadas a la formación de expertos, y expertos calificados en las especialidades de mecánicos ajustadores, herreros mecánicos y carpinteros de obras y afines.

El decreto se funda en "la importancia adquirida por los respectivos centros urbanos en que funcionan y en el hecho de que todas las escuelas cuentan con alumnos aspirantes a ingreso que han terminado su ciclo primario completo, lo que permite jerarquizar los estudios que han de seguir y adecuarlos a las exigencias industriales del momento".

Sociedad de Propietarios de Panaderías

Los allanamientos denunciados

En la información suministrada por las autoridades de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, y en el telegrama enviado al interventor federal, sobre los allanamientos realizados en negocios de panaderías por inspectores de la Delegación Regional, se ha manifestado que la orden de allanamiento emanaba del juzgado federal a cargo del Dr. Salvador Dana Montaño.

Para salvar el error, la mesa directiva de la Sociedad ha enviado un comunicado en que informa que la orden de allanamiento fué impartida por el juzgado en lo correccional en turno en esta capital.

Reunión del Centro de Ex-alumnos de la Escuela Profesional "L. N. Alem"

Hoy a las 20, en la sede social de San Martín 2652 (edificio de "El Litoral"), tercer piso, sala 17, celebrará una reunión la comisión directiva del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem".

Se considerarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, por lo que se ha recomendado especial asistencia.

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Obras selectas de Sarmiento

(Editorial La Facultad)

El tomo 4 de las obras de Sarmiento que se publican en la Biblioteca del pensamiento americano, que dirige en la editorial La Facultad, el doctor Enrique de Gandía, contiene: Campaña en el ejército grande y su desacuerdo con Urquiza.

En un prólogo detenido y agudo, de Gandía trata de interpretar los fundamentos de la oposición entre esos dos fuertes temperamentos que se llamaron Urquiza y Sarmiento, y opone la pluma a la espada, la fuerza a la idea. Talvez no sea tan simple la oposición, pero de cualquier manera acierta de Gandía cuando expresa que en un momento la espada puede más que el pensamiento o la pluma, que lo simboliza, pero en un siglo puede más la pluma.

Sarmiento, en el orden del pensamiento representa una concepción nueva del poder; es un hombre que viene pensando por intereses nuevos que se abren camino y triunfan; es el adelantado del capitalismo o de la burguesía capitalista que exige ferrocarriles, caminos, escuelas, alambrados para cuidar mejor las haciendas y organización nacional para el desarrollo del comercio en paz. Urquiza prolonga la concepción personal del poder, y responde a la presión de intereses regionales, mediterráneos, amenazados por esa libertad de comercio que Sarmiento propicia. Ambos poseían el sentido de la libertad y de la justicia, y los intereses que parecían antagónicos se fundieron después. De Gandía no insiste en estos aspectos, que sin embargo surgen de las páginas de estos escritos.

En este tomo, bien preparado como los anteriores, que constituyen empresa digna de elogio y a breve plazo servirán de fuente inapreciable de consulta al estudioso, se agrega un suplemento que contiene la referencia a los emigrados, páginas póstumas de Sarmiento, que aumentan el valor de esta entrega. El tomo IV contiene 371 páginas.

Las ideas políticas de Bernardino Rivadavia

por Salvador M. Dana Montaño

(Instituto de Investigaciones Jurídico-políticas de la Universidad del Litoral)

El doctor Dana Montaño recogiendo una expresión de Enrique de Gandía, exalta como sistema el de "que la historia de las ideas es la historia de la verdadera historia". Dentro del concepto y como método, es válido e importante el criterio, aunque pueda discutirse, siempre, con respecto a que las ideas tienen origen en la realidad, que no la precede y que la idea sucede siempre a lo que ocurre; que la idea es posterior al hecho, al fenómeno, y que la experiencia [illegible] de constante [illegible] y superación del raciocinio frente a lo que ocurre dinámicamente, desde la célula y su mundo. Pero, dentro de los sistemas históricos que contribuyen a sistematizar las investigaciones y sacan del terreno del capricho personal la interpretación de vidas y sucesos, el camino elegido es bueno. El doctor Dana Montaño es hombre de conocimientos sólidos y su vocación por el estudio es conocida. Este libro ofrece un ejemplo claro de su devoción, y del método seguido. Dana Montaño analiza las ideas políticas de Rivadavia, y concluye de acuerdo con una exhaustiva oposición de testimonios y de hechos, en que su liberalismo ecléctico se nutre de la realidad de su tiempo; que Rivadavia, superior al medio, continúa la línea de Moreno y se propone regenerar, no restaurar viejos sistemas. El autor hace importante salvedad a citas frecuentes que se hacen sobre las fuentes de estudio de Rivadavia, y dice que éste no podía leer a Stuart Mill sino a James Mill. Las obras de Stuart Mill son posteriores a la muerte de Rivadavia.

Sociología del folklore

por Alfredo Poviña

(Universidad de Córdoba)

El Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", de la Universidad de Córdoba, que dirige el profesor Antonio Serrano ha editado este importante trabajo del profesor Alfredo Poviña, en que éste se refiere a un aspecto muy importante del folklore, y al analizar lo que se ha dado en llamar materia del folklore y ciencia del folklore, discrimina sus diversas esencias dando una ajustada guía para la interpretación y el análisis.

Las mejores fuentes nacionales y extranjeras han servido a Poviña para desarrollar su trabajo, cuyas conclusiones son las siguientes: Lo folklórico en su esencia, es la socialización del sentido común; lo folklórico como expresión representa la forma perfecta del saber colectivo; El folklore en su contenido significa la tradición social del saber popular; como teoría del conocimiento es la sociología del saber vulgar; la sociología del folklore como sistema, desintegra lo social de lo folklórico, y reintegra lo folklórico en lo social. El folklore como manifestación social, comprende: el folklore de la inteligencia: la leyenda; del sentimiento: la música; de la voluntad, la costumbre.

Siempre estas clasificaciones o sistematizaciones dejan la duda sobre qué podrían ser ampliadas o reducidas. Pero el trabajo de Poviña abre horizontes nuevos al análisis total de nuestro saber o cultura popular, orígenes y promesas de adelanto, hasta integrarla en forma general y superior. La separación en clases que cualquier análisis atento de las fuentes folklóricas confirma, mantiene separadas ambas culturas, o lo que podríamos llamar, ambos saberes. Hallar la manera de encauzar el saber popular por los buenos caminos para el hombre, es obligación ineludible, y la sociología del folklore en sus aspectos políticos facilitaría esa labor. Este es un aspecto nuevo, que vale la pena estudiar.

El folleto, que lleva el No. XI de las publicaciones del Instituto que con tanta autoridad dirige el profesor Serrano, muy bien compuesto e impreso.

LIBROS RECIBIDOS

- Editorial Palace. — H. E. Montes y Bradley. Resurrección de Lanzoni, con un florilegio. Dibujos de Warecki y Arzubi Borda. 130 pág.
- Orientación Integral Humana. — Teixeira de Oliveira. Vida maravillosa y burlesca del café. 231 pág. Estos misteriosos rayos, por Alan L. Hart. Versión de Héctor J. Argibay. 243 pág.
- Espasa Calpe Argentina. — Austral. 533, 34, 35. Cortés Plá. Isaac Newton. Pablo Rosenkrantz. Los gentileshombres de Lindenborg. Gilbert K. Chesterton. El hombre que fué jueves.
- Imprenta López. — A la pintura, cantata de la línea y del color, por Rafael Alberti. Con ilustraciones. La estrella de Belén por Jorge Mondolfo. Con ilustraciones.
- Santiago Rueda. — John Steinbeck. A un dios desconocido. Novela. Traducc. de Máximo Siminovich. 281 pág.
- Claridad. — Cordell Hull, el gran colaborador de Roosevelt, por Harold B. Hinton. Versión de Olga Sanz. 376 pág. John Scott. Más allá de los montes urales, en la fortaleza soviética. 268 pág. Bertrand Russell. Los caminos de la libertad. Versión de García Paladini. 127 pág.
- Difusión. — Triple unidad. Tiempo, mando, lenguaje, por Fray Antonio de Monte Rosso. 362 pág. Mons. Gustavo Franceschi. El espiritualismo en la literatura francesa contemporánea. Tomo II de sus obras completas. 476 pág.
- Editorial Rosario. — J. Carbó Paganini. La porcelana europea. Historia, manufacturas, marcas. 322 pág.
- Sudamericana. — Victoria Ocampo. Testimonios, tercera serie. 293 pág.
- Ed. La Aurora. — W. Stanley Mycroft. Sobre este fundamento. Traducc. del inglés por Adam F. Sosa. 223 pág.
- Lautaro. — La vida de Máximo Gorki, por A. Roskin. Traducc. de Laura Marazul. 146 pág. Debussy, estudios críticos y un ensayo sobre Debussy por Vicente Salas Viau. 208 pág.

SAUCE

En una sola entrega, acaban de aparecer los Nos. 2 y 3 de Sauce, periódico bimestral literario que dirige en Paraná nuestro colaborador el poeta Carlos Alberto Alvarez. Sauce ha superado dificultades de impresión y aparece en un buen formato, perfectamente compuesto, con excelentes ilustraciones y con un material rigurosamente seleccionado. En este número merece mencionarse su editorial, de neta definición democrática, un ensayo sobre la poesía que firma Portogalo, un juicio de Isaías A. Benavente; otro de Rosenberg sobre Emily Dickinson, y las colaboraciones de Wilcock y Emilio Novas. Se agregan noticias, y páginas de Valéry, Gabriela Mistral, Alfonso Reyes, Alfredo R. Bufano y comentarios bibliográficos por César Fernández Moreno, Juan L. Ortiz, J. E. Sari, Francisco V. Sánchez, A. Díaz, I. A. Benavente y C. A. Alvarez.

Sauce: Monte Caseros 211, Paraná, E. Ríos.

Los espejos de la sombra

por Estela Canto

(Claridad)

Doce relatos agrupa en este libro Estela Canto a cuya labor nos hemos referido recientemente, y todos ellos, escritos con esa habilidad que distingue a esta escritora como poseedora de un rico estilo literario, se leen con interés. Estela Canto no posee predilección por determinado género, y así puede acercarnos al drama y a la poesía, o entregarnos un cuento de corte virgiliano, como el desarrollo policial más inquisitivo en materia psicológica. Esa habilidad para el relato puede restar trascendencia al asunto y a su obra en conjunto, pero es talvez mejor pensar que está madurando una escritora talentosa que ya encontrará, a su debido tiempo, el acento mejor para expresarse con belleza y con hondura. La edición buena.

Psicoterapia infantil

por Frederick H. Allen

(Editorial Rosario)

El autor de este importante libro, sumamente útil para el médico y el maestro, durante diecisiete años actuó en la Clínica de Orientación Infantil de Filadelfia. Producto de esa experiencia y de su indudable talento, este libro contiene los elementos básicos para la reeducación y la orientación del niño generalmente inadaptado, al cual se llama malo o anormal. Sus anomalías psíquicas son fácilmente corregidas cuando no provienen de taras, que a su vez pueden ser superadas mediante una oportuna medicamentación. El crecimiento psicológico normal es un proceso dinámico, dice Allen, y lo demuestra claramente a través de la historia clínica de un niño tímido. Este libro, tan lleno de sugestiones y ejemplos está dividido en los siguientes capítulos:

El proceso normal del crecimiento psicológico; La función de la familia desde el punto de vista del crecimiento del niño; El proceso terapéutico; la fase inicial de la terapéutica; La participación del niño; Un niño miedoso frente a la terapéutica: una historia clínica. Los problemas que se presentan al trabajar con niños de comportamiento agresivo; Los factores que estorban la terapéutica; La fase final de la terapéutica y Las implicaciones más generales de una filosofía terapéutica.

Un buen índice de temas facilita la consulta del texto. La edición buena en un bien presentado volumen de 281 pág.

Tierra y alto cielo

por Gwethalyn Graham

(Editorial Abril)

La autora de esta novela romántica en planos modernos, es canadiense, educada en Suiza y en Norteamérica; viajera infatigable, mujer de ideas modernas y de gran vocación, ha podido escribir una novela de tan atrayente estilo como la que acaba de editar Abril en buena traducción de Max Dickmann. Se trata de un romance, en que un joven judío y una muchacha cristiana encuentran dificultades para unirse; ella es activa, alegre, moderna, y él retraído, sentimental. Los inconvenientes que encuentran señalan una cantidad de prejuicios regidos por anti-humanas normas, que concluyen por deformar el espíritu y la personalidad de las personas. Tierra y alto cielo constituye simbólico título que refleja estas oposiciones, generalmente sin sentido.

Esta novela, según noticia de los editores, ha alcanzado gran éxito en los Estados Unidos por su tendencia espiritual, [illegible] a través del desarrollo de la situación romántica.

La edición de Abril muy atrayente en un bien compuesto volumen de 261 páginas.

La muerte de Danton y El mal de la juventud

por Buchner y Bruckner

(Editorial Futuro)

En su serie teatral dirigida por Pablo Palant y Luis Ordaz, la Editorial Futuro ha editado en un solo tomo estos dos dramas, "La muerte de Danton" de Georg Buchner, escritor vigoroso, profético y genial, muerto a los 24 años de edad. Esta obra, de grandes valores y sostenido interés, contiene una interpretación notable del espíritu fáustico de Danton. Sus diálogos llenos de vigor, de interés, de ironía, se leen con sostenido interés. Bien ha hecho Futuro en editar esta obra que contiene tantos elementos de juicio. "El mal de la juventud" de Ferdinand Bruckner, escritor alemán contemporáneo, se refiere a ese hombre que salió de la guerra del 14 desmoralizado, sin ideales, inadaptado y disconforme. Parécese presentirse en el drama el mal del nazismo; está latente. Obra vigorosa, escrita con calor humano, constituye valioso documento, a la vez que expresión elevada de arte.

Las versiones, por su orden corresponden a Alfredo Cahn, y a Roberto Bence.

TARIFA REDUCIDA CONCESION 546
CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES Avda. R. Sáenz Peña - Piso [illegible] U. T. 34 - Defensa [illegible] Sr. JOSE L. OLIVA - Representante

Partieron los jugadores locales de waterpolo

Como hemos anunciado, partieron los waterpolistas del Club de Regatas con destino a la metrópoli, donde deberán actuar en el Campeonato Argentino que este año, contrariamente a lo habitual, se disputa en dos ruedas, de modo que cada equipo jugará diez partidos.

Esta reglamentación, si bien no favorece a Regatas en cuanto a la financiación de los gastos se refiere, en cambio representa una ventaja para la consecución del triunfo ya que, siendo Regatas indiscutiblemente el mejor conjunto que se presenta en el campeonato, una serie larga de partidos les aliviana algún tropiezo que pudieran tener a lo largo del torneo.

Aparte del arquero titular se entrenaron dos jugadores integrantes del conjunto para desempeñar esa función, en caso de cualquier accidente o circunstancia imprevista, que bien pudiera suceder. Igualmente se tuvieron en cuenta en los entrenamientos la práctica de diversas tácticas de juego en situaciones especiales, en las cuales Regatas acusaba debilidad o bien poca serenidad, como por ejemplo, lo sucedido el año pasado, precisamente contra el equipo de River Plate en que, estando empatado el score y Regatas con dos jugadores más en juego, ya que a River le sacaron cinco hombres por infracciones reglamentarias, no pudo pese al neto dominio que ejerció, obtener el gol del triunfo, puesto que en su afán de convertir el tanto, se lanzó todo el equipo sobre el campo enemigo, dando con ello oportunidad a que los riverplatenses cubrieran con mayor facilidad su valla, en una pequeña pero segura defensa. Y a la recíproca, también se tuvo en cuenta en los entrenamientos, la forma de defenderse con menos hombres en juego, como así también la táctica de la retención de la pelota en momentos ventajosos.

Por todo lo expuesto, se supone que la jira waterpolística de Regatas constituirá una confirmación de los resultados obtenidos en los dos últimos años y la impresión que llevan los jugadores es de absoluta confianza en sus aptitudes.

De los equipos porteños puede decirse que, salvo Gimnasia y Esgrima y Banco Nación, los demás están a un nivel de juego inferior a Regatas. Banco Nación es ya conocido en Santa Fe, donde consiguió vencer en dos oportunidades a Regatas en el año 1943, en aquellos accidentados partidos dirigidos por el famoso referee Barrenechea, cuya sospechosa actuación provocó su separación de la Federación Argentina de Natación y Water Polo. Ausentes Daniel Carpio y N. Damas, el primero por estar de viaje a Inglaterra con el objeto de intentar el cruce del Canal de la Mancha y el segundo por enfermedad, el equipo de Banco Nación pierde sus mejores valores, descontándose que ello influirá en forma categórica en su clasificación final. En cambio, el conjunto de Gimnasia y Esgrima, que el año pasado escoltó en la colocación final a Regatas, se descuenta que en el actual será el rival más peligroso, ya que se tienen noticias de su excelente estado, pues se han sometido a un riguroso entrenamiento bajo las órdenes del otrora famoso waterpolista húngaro Mauricio Zuckermandl.

De los demás equipos merece citarse, en primer término, al de River Plate que practica un juego recio y efectivo, siendo por tal causa, enemigo peligroso para cualquier conjunto.

Independiente es un equipo nuevo y entusiasta. Consiguió su ascenso a primera el año pasado al ganar invicto la segunda división, clasificado en su primera participación en la división superior el Campeonato de Invierno, lo cual le destacó como contrincante de riesgo pero no confirmó esta alerta ya que junto con Estudiantes quedaron último. En cambio Estudiantes de La Plata no cuenta con valores destacados, salvo su arquero [illegible]

[illegible] en 1939 y en 1941. En el primero no participó Regatas y en el segundo Y.M.C.A. venció a Regatas en la final por tres tantos a dos, ya que ambos equipos habían vencido en todos sus compromisos anteriores.

Diariamente daremos a conocer a nuestros lectores la marcha del campeonato argentino de water polo, con algunos comentarios a cargo de un enviado especial, de modo que conoceremos con exactitud [illegible]

NO APORTA NINGUNA LUZ EL T. DE NEUTRALES

El deporte de Santa Fe ha visto en el transcurrir de los años como algunos asuntos derivados de su práctica adquirieron extraordinaria resonancia; verdaderos procesos que apasionaron el ambiente y que mostraron cuantas son las facetas que lo caracterizan. Hubo toda suerte de deformaciones pero, finalmente, la justicia impuso su ley inmutable dentro de lo legal y de lo leal, atributos que en el deporte es menester que siempre vayan juntos y en armoniosa conjunción.

El caso del basquetbolista Raúl Calvo ha venido a sumarse a esos procesos de que hacemos mención. Desde estas columnas seguimos sus evoluciones a contar del mismo instante de su comienzo y, como siempre, anteponiendo los legítimos intereses del deporte por sobre cualquier otro aspecto, aún del afectivo que, en lo que se refiere a Raúl Calvo, lo sentimos por tratarse de quien tanto hizo en favor de esa rama de la actividad.

Cuando lo mereció—y fué muchas veces— no escatimamos el elogio; y cuando lo mereció, tampoco omitimos la censura. La profesión del periodista así lo exige en todos los casos, y del mismo modo, la conformación espiritual de los que ejercen el periodismo.

LAS ARISTAS

Las aristas del proceso "Raúl Calvo" están bien definidas y las constituyen la actuación del referido jugador al finalizar el match realizado el 22 de noviembre de 1945 entre los equipos de Gimnasia y Esgrima y A. E. O. M.; la resolución del consejo directivo, aplicándole 12 partidos de suspensión, y la del Tribunal de Neutrales, dejando sin efecto esa suspensión.

Lo primero dió lugar a un comentario nuestro aparecido al día siguiente y que decía en uno de sus párrafos: "apenas había finalizado el match cuando dicho basquetbolista se dirigió hacia la mesa reservada para los cronistas deportivos y, en alta voz, hizo conocer su protesta por el arbitraje de los señores Cabral y Díaz Cettour que, a su juicio, había sido deficiente y sobre todo perjudicial para su equipo. En pocos momentos un centenar de personas rodeaba nuestra mesa y la de los cronometristas, originándose una discusión de subido tono entre los jugadores Raúl Calvo y Tomás Vio y los miembros del Consejo Directivo, señores José María Núñez y Avelino Pascual, para quienes los basquetbolistas tuvieron palabras que están al margen de la ética deportiva".

Y agregábamos que "desde hace tiempo advertíamos a Calvo desviado de su norma de conducta".

Transcribimos estos párrafos porque será necesario tenerlos en cuenta al considerar la resolución del Tribunal de Neutrales, punto que por ahora nos preocupa con carácter especial.

LAS AFIRMACIONES

Llama la atención la serie de afirmaciones que contienen los considerandos de la resolución. Y es así que, terminantes y rotundas, en algunos casos se justifican y en otros no. Es ir demasiado lejos y afirmar sin base cuando se dice: "los que eximen al Tribunal de reunir mayores elementos sobre el hecho que se juzga por cuanto, a la fecha de la primera reunión de este Tribunal, el tiempo transcurrido ha hecho polarizar las opiniones de tal manera que la verdad sería interferida subjetivamente por los deponentes"... Aquí se prejuzga abiertamente y se gira al descubierto con las condiciones morales de los deponentes. Y esto a más de no ser justo, no es tampoco correcto.

Por lo demás, nada de entre lo posible pudo eximir al Tribunal de la tarea de reunir mayores antecedentes sobre el asunto porque para juzgar es necesario, en todo caso, ahondar la investigación.

Del mismo modo también es ir demasiado lejos cuando se dice que "las transcripciones apuntadas muestran la inocuidad de la observación de los jueces, la nulidad insanable de la misma y su absoluta carencia de valor en el hecho que se juzga".

Lo cierto es que en la planilla del match existe una observación formulada por los jueces Cabral y Díaz Cettour y cierto también que uno de ellos, al confirmarla fuera del plazo reglamentario, nada agrega sobre el particular. Pero ello de ninguna manera quita "valor en el hecho" por cuanto él se consumó. Y una deficiencia de redacción no debe producir una nulidad. No son letrados los jueces de basquetbol para exigirles enjundia legal en sus escritos. De ahí que tales deficiencias hay que aclararlas y corregirlas para que ellas no sean culpables de un castigo injusto o de una liberación de pena también injusta.

En cambio están bien las afirmaciones del Tribunal cuando se refiere a transgresiones reglamentarias en que incurrieron los jueces del partido al no enviar sus informes dentro del plazo establecido.

LA INICIATIVA

Dice el Tribunal "que del estudio del informe de los consejeros Núñez y Pascual y del interrogatorio de los jugadores Calvo y Vio se destaca con toda claridad un sólo hecho, y es que los mencionados consejeros y R. Calvo sostuvieron a la terminación del partido una "controversia" de opiniones sobre basquet, jueces y la Asociación, para agregar luego que los consejeros la califican de discusión, Calvo de conversación amistosa y de polémica el despacho de la mayoría, para terminar expresando que, "no es correcto afirmar que la iniciativa del hecho haya correspondido al jugador Calvo y que no puede considerarse iniciativa el hecho de que éste se dirigiera primitivamente a un periodista para solicitarle una opinión sobre ciertos y determinados puntos".

En estos y en lo que sigue a continuación aparece una tendencia, una línea de conducta que no calificaremos de intencionalmente dirigida a beneficiar la posición de Calvo, pero sí una exageración en la defensa de los puntos de vista presuntivamente a él favorables.

Lo real y lo positivo es que hubo una controversia y que el Tribunal no pudo decir que "considera en forma terminante que no ha habido falta de respeto" precisamente porque las declaraciones difieren y que ambas partes dicen lo contrario. Y creer a una de esas partes como la poseedora de la verdad cuando no se tiene a mano el material "terminante" según lo establece el mismo Tribunal, es hacer justicia de rara trayectoria.

Agrega el Tribunal que "la controversia de jugadores con consejeros no puede considerarse punible". Partiendo de la base de que una cancha no es sitio adecuado para que un jugador de correctos procederes discuta con nadie, y que una controversia puede ser de tono amistoso como de tono violento y también agresivo, bastará con citar el artículo 40 del Código de Penas. Recordaremos aquí nuestro comentario del día 23/11/45 en la parte que dice: "los basquetbolistas tuvieron palabras que están al margen de la ética deportiva". Conviene agregar que los consejeros no hicieron abandono voluntario de su jerarquía, como dice el Tribunal, sino que ella fué allanada por el jugador Calvo en la forma más arriba descripta.

MISION DE LA PRENSA

Este asunto y sus derivaciones lo hemos tratado también en nuestras ediciones del 10 y del 17 de diciembre próximo pasado. Con toda mesura y como corresponde al periodismo sano. Sin embargo, en su análisis búsqueda, el Tribunal de Neutrales no encontró un antecedente que viniera al caso para aplicarlo en la emergencia. Como ejemplo citaremos el de la Confederación Argentina de Basquetbol que, en ocasión de un match internacional entre la Federación Argentina y el Club Deportivo Sirio de Chile, resolvió: "extrañar crónicas de los diarios para mejor entendimiento con respecto al desarrollo del partido".

Tenía a mano el Tribunal de Neutrales el antecedente de nuestro comentario del 23/11/945 escrito con verdadera pena, y a la vez, con el espíritu de justicia que siempre utilizamos. Es de claridad meridiana. A falta de "pruebas", de las que el Tribunal de Neutrales no encontró, estaba este comentario. Por lo visto en lo que en este caso atañe, de nada vale la contribución de la prensa hecha generosa y lealmente. Lo que no nos molesta, pero que sí nos extraña por razones que están demás puntualizar.

SINTESIS

Alrededor de este asunto, y como síntesis de tantas incidencias, surgen claramente algunas cuestiones que, finalmente, sólo han ido en perjuicio del deporte lesionando, al paso, a personas que, de una y otra forma, participaron del mismo. El comentario público se ha ensanchado y este alto tribunal ha juzgado severamente el caso. Con un poco de comprensión, de buena voluntad y de verdadero espíritu deportivo, se hubiese alcanzado una solución sin mayores tramitaciones y sin tanta confusión.

El jugador Calvo debió haber reconocido su falta porque, en verdad, la cometió. El Club de Gimnasia y Esgrima no estuvo a la altura de sus antecedentes cuando, anticipándose al fallo del más alto tribunal del basquet, expresó su protesta con el retiro de los equipos del campeonato. El Tribunal de Neutrales no aporta en su trabajo ninguna luz en el asunto; el C. Directivo actuó con evidente desconcierto cuando desconoció al C. de Neutrales, que es instrumento legal dentro de la Asociación. De haber estado convencido de la ilegalidad de la constitución de este alto cuerpo, debió haber adelantado su opinión. Y todo este enojoso proceso porque se ha perdido de vista el interés supremo del deporte.

E. Názara ganó la prueba del Ciclista Moto Club local

En la avenida Argentina se realizaron ayer las carreras ciclísticas organizadas por el Ciclista Moto Club Santafesino y a raíz del mal tiempo reinante faltaron muchos competidores.

La comisión organizadora, con buen criterio, resolvió eliminar las series y hacer disputar con los presentes una sola final de 30 vueltas al circuito; parte del desarrollo de la carrera se realizó bajo la lluvia, pero, así y todo, este inconveniente no quitó brillo a los participantes y el entusiasmo fué creciendo entre el público y corredores que, con algunas alternativas de escapadas y persecuciones, terminó con el siguiente resultado:

1o. Emilio Názara.
2o. Carlos Rossi.
3o. Angel Carranza.
4o. Francisco Murta.
5o. Hipólito Lafourcade.

El ganador empleó una hora 12 minutos en cumplir el recorrido de la prueba que constaba de 30 vueltas al circuito de la avenida Argentina.

Inmediatamente de finalizada la prueba se procedió a la entrega de los premios respectivos a los ganadores.

Finalizó en Bs. Aires un torneo de natación

BUENOS AIRES, 3. — Se disputó ayer en el natatorio del Club Municipalidad la segunda y última jornada del campeonato argentino de natación para novicios, damas y caballeros, registrándose los resultados siguientes:

400 metros libres caballeros: 1o. J. Molina, de Hindú, en 5'25"; 2o. A. Celebresky; 3o. A. Castagnino.

400 metros libres, damas: 1o. C. Holt, de Gimnasia, en 5'32" 3/10; 2o. E. Duarte, de O. Sanitarias; se batió el récord de la categoría.

200 metros espalda, caballeros: 1o. J. Marchetti, de N. O. Boys, en 2'38"; 2o. Carlos Pradalini, de Regatas Santa Fe.

200 metros pecho damas: 1a. B. Rodrigo, de Gimnasia, en 3'22"; 2a. F. Bertoni, de Gimnasia.

100 metros espalda, damas: 1a. B. Negri, de O. Sanitarias, en 1'23" 3/5; 2a. M. Rosa, de Gimnasia. Fué batido el récord de la categoría.

100 metros espalda, caballeros: 1o. N. Salas, Regatas Rosario, en 1'20"; 2o. J. Vagnozzi, de Gimnasia.

100 metros libres, caballeros: 1o. A. Canton, de Gimnasia, en 1'3" 2/10; 2o. L. Faral, de Cadetes Unidos.

Torneo de basquetbol en el Club de G. y Esgrima

Organizado por la subcomisión de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima, se llevará a efecto un torneo interno denominado "Roque F. Lezcano", en el que estará en disputa un trofeo. Este torneo comenzará en la segunda quincena del mes en curso y será a una sola rueda y por puntos.

La reglamentación de este certamen basquetbolístico es la siguiente:

La inscripción deberá ser personal y a tal efecto habrá un libro de inscripción en secretaría en el que constará nombre y apellido del jugador y firma del mismo, pagándose por derecho de inscripción $ 0.30.

En caso de formarse ocho o más equipos, el torneo se disputará en dos zonas y se adjudicarán premios hasta los clasificados en el tercer puesto inclusive.

En caso de realizarse en dos zonas, los clasificados primeros en cada una disputarán un match final por el título de campeón, mientras que los clasificados segundos disputarán entre sí el tercer puesto.

Los nombres de los integrantes del equipo ganador serán grabados en la copa "Lezcano", haciéndose acreedores asimismo a banderines especiales. Los clasificados segundos se adjudicarán banderines del club. Habiendo zonas se disputará el tercer puesto, correspondiéndoles medallas.

Los equipos serán formados por la S. C. de Basquetbol.

Cada equipo será integrado por cinco jugadores titulares y un suplente.

—Todo equipo debe estar presente en el field a la hora fijada de antemano, acordándosele una tolerancia máxima de 10 minutos sobre la hora establecida para la iniciación del juego.

Gimnasia jugó bien y ganó en San Francisco

SAN FRANCISCO, 3. — Disputóse esta tarde el anunciado encuentro de futbol entre los equipos de primera división de los clubs Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, y Sportivo Belgrano, de esta ciudad.

Los santafesinos armonizaron muy bien sus líneas desde el comienzo de la brega y de tal suerte lograron desempeñarse mucho mejor que sus adversarios. Gimnasia vencía en la primera etapa por 3 goles a 1 y luego alcanzó la victoria por 5 a 4.

En la segunda parte del encuentro el árbitro Francisco Del Bosque cumplió una labor desacertada y perjudicó notoriamente al conjunto visitante al cual le sancionó dos penales en contra, que fueron muy discutidos.

A los 19' de la primer etapa Scottia puso en ventaja a Gimnasia y luego Ferrero igualó las posiciones al batir su propia valla; a los 15' y a los 25' Abraham Cabrera y Scottia consiguieron otros goles para Gimnasia.

En el segundo período, Sportivo Belgrano logró dos goles mediante la ejecución de penales a los 5' y 7' por conducto de Rodriguetti; a los 12' Bonastro puso en ventaja a los locales y a los 30' empató Gimnasia por intermedio de Aníbal Cabrera, señalando Cettour el gol del triunfo a los 42'. A Gimnasia le fué anulado un gol convertido por Cettour a los 20' de la etapa final. Los equipos formaron así:

Sp. Belgrano: Botta; Keler y Marino López; Sosa, Huerta y Gagliardo; Cabanchina, Rodríguez, Bonastro, Bianciotti y Girelli.

G. y Esgrima: Gómez; González y Ferrero; Cuervo, Poy y Ruiz; Cettour, Abraham Cabrera, Scottia, Aníbal Cabrera y Sánchez.

Programa de entradas para la reunión del 17 del actual en Las Flores

El programa de entradas para la única reunión del mes de febrero en Las Flores a cumplirse el domingo 17, es el siguiente:

Premio "Elegante". Distancia: 800 metros (Extra Oficial). Para todo caballo mestizo de 2a. categoría perdedores. Peso: 58 kilos. Premios: $ 200 al 1o., $ 20 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 8.00.

Premio "Estudioso". Distancia: 800 metros (Extra Oficial). Para todo caballo mestizo de 1a. categoría ganadores de una o dos carreras y de 2a. categoría perdedores. Peso: 54 kilos a los de 1a. ganadores de una, 56 a los ganadores de dos y 53 kilos a los de 2a. categoría perdedores. Premios: $ 250 al 1o., $ 25 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 10.00.

Premio "Espartano". Distancia: 800 metros (Extra Oficial). Handicap para todo caballo mestizo y puros descalificados. Premios: $ 400 al 1o., $ 40 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 12.00.

Premio "Rejuela". Distancia: 1.100 metros. Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado y ganador de una carrera. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores. Premios: $ 500 al 1o., $ 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 25.00.

Premio "Estelo". Distancia: 1.200 metros. Para todo caballo de 3 años y más edad, ganadores de dos a cuatro carreras. Peso: 52 kilos a los ganadores de dos, 55 a los de tres y 57 kilos a los ganadores de cuatro carreras. Premios: $ 800 al 1o., $ 80 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 27.00.

Premio "[illegible]". Distancia: 1.600 metros. Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de agosto de 1945. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores. Premios: $ 900 al 1o., $ 90 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 27.00.

Premio "Estelar". Distancia: 1.300 metros. Para todo caballo de 3 años y más edad, ganadores entre $ 1.000 y $ 15.000. Peso: 50 kilos, recargo de un kilo por cada $ 1.000 ganados arriba de $ 1.000. Premios: $ 1.100 al 1o., $ 110 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 33.00. Apertura de cartas: lunes 11 de febrero a las 17 horas. Aceptación de pesos: martes 12. Declaración de forfait: sábado 16 a las 11.30 horas.

Tabla de goleadores del C. Sudamericano

La tabla de goleadores del campeonato sudamericano de futbol ofrece cumplida la octava fecha las posiciones siguientes:

Jugador	Goles
J. Medina (U.)	7
Labruna (A.)	5
Zizinho (B.)	5
Heleno (B.)	3
Villalba (P.)	3
Méndez (A.)	3
Pedernera (A.)	2
Jair (B.)	2
Salvini (A.)	2
Chico (B.)	2
De la Mata (A.)	1
Loustau (A.)	1
Martino (A.)	1
Peredo (Bol.)	1
Rolón (P.)	1
Vasquez (U.)	1
Coronel (P. en contra)	1
Genés (P.)	1
González (B.)	1
B. Cáceres (P.)	1
Alcántara (C.)	1
Araya (C.)	1
Cremaschi (C.)	1
Castro (U.)	1
Norival (B.)	1
Riephoff (U.)	1
Salfate (C.)	1
Total de goles:	51

Tabla de posiciones

8a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Argentina	4	4	—	—	15	2	8
Brasil	4	3	1	—	11	5	7
Uruguay	4	2	—	2	10	7	4
Paraguay	4	1	1	2	6	8	3
Chile	4	1	—	3	6	10	2
Bolivia	4	—	—	4	3	19	—

Total de goles: 51.

Las incidencias de este campeonato

La jornada de hoy

Esta noche, en la pileta de Obras Sanitarias de la Nación, comenzará en la capital federal el Campeonato Argentino de Water Polo. Al equipo de Regatas le corresponderá jugar con River Plate.

El programa a cumplirse en la fecha inaugural es el siguiente:

A las 22: Club A. Banco Nación v. Estudiantes de La Plata (árbitro M. Segura).

A las 22.30: Gimnasia y Esgrima v. Independiente (árbitro Lipreti).

A las 23: Regatas Santa Fe v. River Plate (N. Damas).

UN CLUB DEL OESTE DE NUESTRA CIUDAD QUE PROGRESA RAPIDAMENTE



Hace muy poco, un lapso que puede contarse por días, informábamos de la fundación del Boxing Club La Técnica y señalábamos los propósitos que alentaban a quienes, al sentirse intérpretes de una necesidad barrial, se agruparon para iniciar las tareas.

De la importancia del trabajo realizado habla con elocuencia el hecho de que nos hemos visto obligados a ocuparnos con mayor detenimiento de esta modesta institución del Oeste de nuestra ciudad que progresa rápida al calor y entusiasmo de una poblada barriada.

El Boxing Club La Técnica anunció que su actividad está orientada para la práctica intensiva del pugilismo. Los fundadores dejaron constancia de que, en la medida de las posibilidades, se irán a ir ensanchando las actividades deportivas y para ello reclamaron el aporte generoso de los vecinos.

Todas las tardes concurren alrededor de 30 aficionados al boxeo y los vecinos forman un marco de vivo colorido en torno al improvisado ring en el que da lecciones de técnica el otrora brillante pugilista Alcides González y corre con toda la organización el presidente, señor Tomás Morejón Paino, conocido en el ambiente pugilístico santafesino por su gran entusiasmo y dedicación.

En la fotografía aparecen varios púgiles entre ellos A. Chamorro, Francisco Núñez, J. Maldonado, Ernesto Díaz, Raúl Díaz, Oscar O. Giménez, Ramón Leguizamón y P. M. Rosas, acompañados por el director técnico, señor Alcides González y el presidente de la entidad, señor Tomás Morejón Paino.

Los símbolos patrios en los sudamericanos

En una reunión que celebraron los miembros de la Confederación Sudamericana de Futbol se trataron asuntos de importancia y entre ellos el que se refiere al uso de símbolos patrios en las competiciones del certamen.

Se resolvió que en lo sucesivo quedarán eliminados los símbolos patrios y la ejecución de himnos permitiéndose solamente la utilización de las banderas de las respectivas asociaciones.

En lo que respecta al jugador Delfín Benítez Cáceres se resolvió lo siguiente: "Reconocer el derecho del Club Racing de Montevideo sobre la pertenencia del jugador Benítez Cáceres sin dejar de reconocer que el citado futbolista está bien inscripto en los registros de la Liga Paraguaya".

El combate Apes-Aldao se efectuará el viernes

El ring del Pabellón de Industrias será escenario el viernes de un combate que por la reconocida capacidad y entusiasmo de sus actores, promete desarrollarse de manera muy intensa, y puede ocurrir que se tenga oportunidad de asistir a una definición anticipada.

Entre Angel Apes el valiente púgil local y Daniel Aldao, de conocida actuación en el Luna Park y escenarios del interior tendrán a su cargo este combate. No será la primera vez que cruzarán guantes entre sí estos profesionales pues se recordará que, hace ya de esto un par de años, combatieron en el Club Federal, de Rafaela, y allí dieron lugar a una lucha de muy interesantes contornos.

Ya conocen los aficionados las aptitudes de Apes; su espíritu combativo y su gama de recursos que es discreta lo habilita para comportarse en forma lucida frente a Aldao, cuya principal fórmula de éxito reside en el potente punch de derecha que posee. En muchas oportunidades ha dado cuenta de sus rivales por las vías del "knock out" y será del caso que Apes no se arriesgue demasiado en su acción, pues puede sufrir una derrota.

El programa completo de peleas que el viernes se realizará en el Pabellón de Industrias es el siguiente:

1a. pelea. — 3 rounds: Carlos Antonini v. Dardo Catalano.
2a. pelea. — 4 rounds: Manuel Yedro v. Antonio Trovatto.
3a. pelea. — 5 rounds: Angel O. Giménez v. Ubaldo Marín.
4a. pelea. — 5 rounds: Faustino Arias v. Armando Lafuente.
5a. pelea. — 10 rounds de 3 x 1: Angel Apes v. Daniel Aldao.

Los tenistas de Unión actuarán en El Trébol

Las autoridades de la seccional tenis del Club Atlético Unión han resuelto aceptar la invitación formulada por el Lawn Tennis Club de El Trébol para el día 10 del corriente mes con motivo de inaugurar las instalaciones nocturnas dicha institución.

La delegación unionista viajará en ómnibus especial.

—Actuó en los "courts" del Club A. Unión la tenista rosarina Srta. Emma Bravi, quien se encuentra pasando una temporada en esta ciudad.

La capitanía de la institución nombrada prepara una cena de camaradería a realizarse en su honor en la sede del club, cuya fecha será fijada oportunamente.

Destacados futbolistas actuarán en esta ciudad

Organizado por la Asociación de Periodistas y con la colaboración especial del Círculo de Periodistas Deportivos, se tramita la realización de un partido de futbol de carácter nocturno que, sin duda, dará lugar a un espectáculo de extraordinarias proporciones. Las gestiones en tal sentido están muy adelantadas y la fijación definitiva de la fecha podrá ser anunciada dentro de pocos días.

Se trata de formar un equipo compuesto por jugadores santafesinos que actúan en otros ambientes para enfrentarlo con un seleccionado local del que participarán jugadores de Unión que militan en el campeonato de ascenso.

La entidad organizadora se ha dirigido ya al Club Unión solicitándole la cesión del estadio, mientras otras gestiones prosiguen dentro de un marco propicio del más amplio éxito.

Grandes figuras

Han comprometido su cooperación para cuando finalice el campeonato sudamericano, grandes figuras del futbol nacional. René Pontoni es el encargado de apalabrar a sus actuales compañeros de concentración y es así que Juan Carlos Salvini, Eduardo Rodríguez, Carlos Garibaldi, Roberto Yebra y Carlos Marinelli están de la partida. Además muy probable, porque han manifestado ya su propósito de hacerlo, que en el referido match jueguen también Vicente de la Mata, Rinaldo Martino, Emilio Bianco, J. Simonetti, I. [illegible], Enrique Fonseca, José Castillo, [illegible], Luis Borgo, S. Marcello y [illegible].

Capítulo especial al que agregamos al guardavalla Orlando Ferrari, debiendo dejarse constancia de que se solicitará el concurso del gran insider Norberto Méndez, existiendo sobre el particular muchas probabilidades de que estará presente en la emergencia.

Pocos días más y estaremos en condiciones de informar con más detalles. Cuando se haga el anuncio oficial de la entidad organizadora, el público tendrá a mano, sin variantes, cual será la composición de los cuadros y con la debida anticipación.

El cuadro local

Por descartado que los jugadores locales a quienes se les requerirá su concurso habrán de responder favorablemente. Entonces la Asociación de Periodistas procederá a integrar el team con sus respectivos suplentes. En él estarán guardavallas de tan estimables aptitudes como Gonzálvez y Gómez; zagueros como Portillo, Medina y Ferrero; halves como Fonseca, Castagno, López, Mercado, Poy, Marcón y Enríquez y delanteros como los titulares de Unión además de Aníbal y Abraham Cabrera, Scottia, Ciccarelli, etc.

La entidad organizadora tratará por todos los medios que el espectáculo sea realmente fuera de lo común; no olvidará detalles y de esa manera la afición tendrá la jornada que se merece. Los futbolistas que actúan en Buenos Aires y Rosario y que antes lo hicieron en nuestro medio están ansiosos de prestar su concurso debiendo destacarse la preocupación de René Pontoni, verdadero eje a cuyo alrededor gira, en gran parte, lo que atañe a la formación del cuadro de "cracks".

En ediciones sucesivas hemos de aportar nuevos detalles de indudable interés.

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA

1o. CHIQUITA, 60 kilos, stud SATO, al cuidado de A. Cerostoli.
2o. Amor y Celo, 60 kilos.
3o. Negra, 60 kilos.
4o. Estrella, 60 kilos.
No corrieron: Almenara y Filón.

Sport: del 1o. $ 4.00 y 3.40, del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 30" 2/5. Jockey: Bravo.

2a. CARRERA

1o. JOVIAL, 60 kilos, del stud El Lento, al cuidado de E. Pardel.
2o. Niña, 60 kilos.
3o. Bandolito, 60 kilos.
4o. Siete y Media, 60 kilos.
Corrieron todos.

Sport: del 1o. $ 4.40 y 5.30, del 2o. $ 4.30. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 30". Jockey: Camejo.

3a. CARRERA

1o. CHIRILA, 60 kilos, del stud K. 414, al cuidado de O. Manavella.
2o. Neruchu II, 61 kilos.
3o. Pretencioso, 61 kilos.
4o. Chulito, 58 kilos.
No corrió La Chiquita.

Sport: del 1o. $ 4.30 y 2.60, del 2o. $ 5.30, del 3o. $ 4.80. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 26". Jockey: O. Bravo.

4a. CARRERA

1o. CRUZ BLANCA, 60 kilos, del stud Castellanos, al cuidado de R. Bravo.
2o. Faustito, 63 kilos.
3o. Talesa, 57 kilos.
4o. Brincador, 60 kilos.
No corrieron Gaucho, Bicicleta y Chico.

Sport: del 1o. $ 9.00 y 2.10, del 2o. $ 2.10. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 21" 4/5. Jockey: Mendoza.

5a. CARRERA

1o. RUBITA, 55 kilos, del stud Zelmo, al cuidado de A. Almiro.
2o. Visagrina, 57 kilos.
3o. La Chiquita II, 55 kilos.
4o. Aguilucho, 60 kilos.
No corrieron: Rebeca II y Pas Pas.

Sport: del 1o. $ 4.40 y 2.90, del 2o. 2.80. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 34" 3/5. Jockey: Zapata.

6a. CARRERA

1o. CEBADERO, 57 kilos, por Zamorro y Cebadilla II, del stud Victoria, al cuidado de A. Farías.
2o. Lunilla, 54 kilos.
3o. Matasapito, 52 kilos.
4o. Cortaplumas, 56 kilos.
No corrió: Gustazo.

Sport: del 1o. $ 3.90 y 3.40, del 2o. $ 4.60, del 3o. $ 3.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 9". Jockey: Farías.

CONTARA GIMNASIA CON UNA EXCELENTE LINEA MEDIA EN EL CAMPEONATO LIGUISTA DE 1946

Cuervo, Poy y Ruiz, que aparecen en la fotografía, forman la línea media de Gimnasia y Esgrima que actuará la próxima temporada en el campeonato liguista de primera división. Se trata de elementos de probada calidad —jóvenes en el futbol los dos últimos— que se han constituído en sólidos puntales.



Nos hemos ya ocupado de los esfuerzos que viene realizando la nueva C. Directiva del Club Gimnasia y Esgrima para presentar en la próxima temporada un equipo superior al de 1945. Si consideramos que éste fué considerado por muchos como el mejor —no obstante haber perdido el campeonato— se podrá formar una idea acerca de la capacidad del conjunto que piensa formar el club de Candioti. Existe, sin duda, una excelente base para que los propósitos enunciados se concreten.

Conversando días pasados con el activo y correcto vicepresidente de Gimnasia y Esgrima, señor Horacio G. Martínez, nos decía de las inquietudes y esperanzas de los hombres que los socios del club han elegido para los cargos directivos. Nos expresó el señor Martínez que en el club se cuenta con numerosos elementos de divisiones inferiores en los que se tienen cifradas muchas esperanzas y a quienes se podrá recurrir en caso de que algunos de los ya consagrados "cracks" puedan alejarse de nuestra ciudad.

Estamos seguros que Gimnasia y Esgrima, como siempre lo fué, será uno de los animadores del certamen a iniciarse en breve.

Se adjudicó Newell's un torneo de basquet

PARANA, 3 (Corresponsal). — Finalizó esta noche el torneo internacional de basquetbol que organizó el Club Estrella, de esta ciudad.

En el partido disputado por el tercer puesto, Regatas de Santa Fe venció a Estrella, por 34 tantos a 31.

El partido final lo sostuvieron Newell's, de Rosario y Ferrocarril de Salto (Uruguay), ganando los rosarinos por 48 tantos a 38, clasificándose campeones. Las posiciones finales fueron éstas: 1o. Newell's, de Rosario; 2o. Ferrocarril, de Salto; 3o. Regatas, de Santa Fe y 4o. Estrella, de Paraná.

En Mar del Plata jugaría el equipo de la A. de Basquet

Estamos en condiciones de informar que la Asociación Marplatense de Basquetbol se encuentra abocada a la organización de un torneo cuadrangular que se efectuaría del 1o. al 10 de marzo en el piso de los deportes del Casino Provincial de Mar del Plata.

En este certamen participarían los seleccionados de la Federación Argentina, Federación de Basquetbol de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Marplatense y el de la Asociación Santafesina.

Como decimos el citado torneo se realizará en la hermosa cancha del piso de los Deportes del Casino en la cual se disputó en el año 1942 el Campeonato Argentino y que terminó con el triunfo del seleccionado santafesino.

El team argentino jugó mejor que su adversario

Como en los casos de los partidos anteriores el equipo argentino ganó mediante la exposición de méritos notoriamente superiores a la de su adversario. Uruguay resultó anteanoche el enemigo difícil de siempre pero no cabe dudas de que debió caer por imperio de las características bien favorables al once local.

Los primeros minutos de juego ya dieron la impresión que luego se confirmaría a todo lo largo del match. La defensa del team de la Asociación, firme y segura, significó un obstáculo para las intentonas de los uruguayos mientras los componentes de la vanguardia volvían a poner de manifiesto sus grandes aptitudes individuales y de acción conjunta. Quizá de la Mata, obligado a ocupar una plaza que no le es habitual, haya sido el punto flojo; pero aún así realizó jugadas de mucho mérito.

El tanto de la etapa inicial obtenido por Pedernera mediante un tiro libre desde larga distancia fué expresión de lo sucedido en la cancha. Vale decir, de la mayor calidad de los argentinos.

Con una magnífica jugada en la que participaron de la Mata, Méndez, Pedernera y Labruna comenzó la etapa complementaria. Sacó del centro Pedernera y sin que ningún jugador uruguayo tocara la pelota, ésta fué a dar, finalmente, a los pies de Labruna quien conquistó el segundo goal para los suyos.

A raíz de esta conquista se manifestó el gran espíritu de lucha de los vencidos. En alarde de guapeza pusieron riesgo en el sector de los argentinos y fruto de esa acción fué el excelente tanto que marcó Riephof.

Pero también se pudo notar cómo sus hombres, sobre todo los de la defensa, recurrieron al juego prohibido para contener al brillante quinteto ofensivo local; fouls de diversas características y entre ellas la de tomar de la camiseta al que avanzaba y con ello algunos puntapiés intencionales, en especial de parte de Fabadel, a quien el referee Vianna debió expulsar de la cancha después de haberlo llamado reiteradamente al orden.

No declinaron los visitantes pero continuó el mejor desempeño de los argentinos que al llegar a la finalización del match, habían convertido tres goles —el tercero lo hizo Méndez— contra uno del adversario.

En el encuentro se utilizó el juego de "hombre a hombre"; los uruguayos tuvieron constantemente retrasados a sus entrealas, quienes colaboraron con la defensa formando así una barrera de cinco jugadores en el centro de la cancha.

Debe dejarse constancia de que Oncaro, que reemplazó a Strembel, no sacó provecho de un tiro penal. Los players argentinos más destacados fueron Salomón en la defensa y por su gran habilidad, los delanteros. En el team uruguayo hicieron aptitudes muy dignas de mención Máspoli, Tejera, Cangá y los forwards García, Walter Gómez y Medina. Correcto el referee brasileño Vianna.

Postergó un certamen el Paraná Rowing Club

PARANA, 3 (Corresponsal). — El torneo interno de natación que para mañana había sido organizado por el Paraná Rowing Club, ha sido postergado para el martes próximo.